Dirección Nacional de Coordinación y Planeamiento Estratégico

"Año del buen servicio al ciudadano"

San Isidro, 06 de enero de 2017

OFICIO Nº -2017-CEPLAN/DNCP

Señor Rector Dr. CARLOS ENRIQUE FACHIN MATTOS Universidad Nacional de Ucayali - Pucalipa. Calle Aldabas N° 367-Urb Las Gardemas. Surco - Lima Carretera Federico Basadre Kim, 6 Pucalipa.

Pucalipa.-

Asunto

Plan Estratégico Institucional 2017-2019 Universidad Nacional de Ucayali.

Referencia

Oficio N°345-2016-UNU-R (Expediente 201700010)

De mi consideración:

Me dirijo a usted para saludarlo cordialmente y en atención al Oficio de la referencia por el cual solicita se emita el informe técnico del Plan Estratégico Institucional 2017-2019 de la Universidad Nacional de Ucayali -Pucalipa en marco a lo dispuesto en la Directiva N°001-2014-CEPLAN/PCD.

Sobre el particular, y dando cumplimiento al Artículo 48° de la mencionada Directiva General, se comunica que los especialistas a cargo de brindar la asistencia técnica, previa revisión de la articulación del contenido y la estructura del plan estratégico señalado, ha elaborado el Informe Técnico Nº 03 -2017-CEPLAN/DNCP-FI que se adjunta al presente, concluyendo que, el proyecto de PEI 2017-2019 de la Universidad Nacional de Ucayali cumple con lo establecido en la mencionada Directiva.

Es oportuno señalar que la metodología utilizada en este proceso, se viene actualizando de acuerdo a las tendencias actuales, por lo que, corresponderá la actualización del documentos en los periodos establecidos.

Con las precisiones indicadas, se pone a consideración de su despacho para la aprobación final.

Finalmente, se felicita el esfuerzo para el desarrollo del proceso de planeamiento estratégico institucional del equipo técnico y a la Alta Dirección por el compromiso en la formulación del Plan Estratégico Institucional de su representada.

Aprovecho la ocasión para expresarle las muestras de mi consideración y estima.

Atentamente.

Alvaro Velezmoro Ormeño

Director Nacional to write the contribution of the entering Estadosco Cross busined to Response polivina region

v. Canaval v Morevra Nº 480 to 11, 5an Isidro : (511) 2117800

INFORME TÉCNICO Nº 03 -2017-CEPLAN/DNCP-FI

A

ALVARO VELEZMORO ORMEÑO

Director Nacional de Coordinación y Planeamiento Estratégico

DE

ALINA GUTARRA TRUJILLO

Especialista Normativo en Planeamiento Estratégico

ASUNTO

Informe Técnico del Plan Estratégico Institucional 2017-2019 de la

Universidad Nacional de Ucayali - Pucalipa.

FECHA

San Isidro, 06 de enero de 2017.

Me dirijo a usted con relación al asunto de la referencia:

I. ANTECEDENTES

1.1. De acuerdo al Decreto Legislativo N° 1088 Ley del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (Ceplan), el Ceplan debe asesorar a las entidades de la Administración Pública para la formulación, seguimiento y la evaluación de políticas y planes estratégicos de desarrollo, con la finalidad de lograr que estos se ajusten a los objetivos estratégicos de desarrollo Nacional previstos en el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional PEDN.

En el marco de la implementación del proceso de planeamiento estratégico sustentada en la Directiva N°001-2014-CEPLAN¹. El proceso de planeamiento estratégico consta de las siguientes fases: Fase de Análisis Prospectivo, Fase Estratégica, Fase Institucional y la Fase de Seguimiento; las dos primeras fases se desarrollan a nivel de sectores, la Institucional a nivel de pliego presupuestario y la fase de seguimiento es transversal.

La Fase Institucional comprende la elaboración del Plan Estratégico Institucional (PEI) y Plan Operativo Institucional (POI), de acuerdo a los artículos 02, 17 y 18², de la Directiva General, están facultados para elaborar el PEI y POI todas las entidades de la Administración Pública que constituyen Pliego Presupuestario. Asimismo, estos documentos deben guardar una relación con los documentos de planeamiento de mayor jerarquía y temporalidad. De igual manera, en los artículos 47, 48 y 49, de la Directiva General, para la aprobación de los planes estratégicos es requisito indispensable la emisión de un Informe Técnico por parte del CEPLAN, en el cual se de constancia de que éstos cumplen con lo establecido en la Directiva General y demás disposiciones emitidas.

1.2. A través de la Ley N° 30220. Ley Universitaria, se establece que el Ministerio de Educación es el ente rector de la Política de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior Universitaria; asimismo, mediante el Decreto Supremo N°16-2015-MINEDU se aprueba la Política de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior Universitaria; dichas normas sientan las bases de la Reforma Universitaria.

El Decreto Supremo N°001-2015-MINEDU, aprueba el Reglamento de Organizaciones y Funciones del Ministerio de Educación; de acuerdo a ello, la Dirección General de Educación Superior Universitaria (DIGESU) es el órgano responsable de dirigir, coordinar, promover, efectuar el seguirmiento y evaluar las políticas para el desarrollo y aseguramiento de la calidad de la educación superior universitaria señalada en el artículo 148 del reglamento mencionado.



¹ Directiva N° 001-2014-CEPLAN. Directiva General del Proceso de Planeamiento Estratégico-Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico. Aprobada por la Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N° 26-2014-CEPLAN/PCD, 2 Art. 02 Alcance de Aplicación; Art. 17 Plan Estratégico Institucional; Art. 18 Plan Operativo Institucional.

II. ANÁLISIS

2.1 El proceso de planeamiento estratégico como primer Pilar de la Política Nacional de Modernización de la Gestión Púbica.

De acuerdo al primer pilar de la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública³, "El Estado cuenta con políticas públicas con objetivos estratégicos claros, que reflejan las prioridades de país. Así, los distintos níveles de gobiemo, comenzando por el Nacional, dictan políticas y las instituciones públicas deben reflejar las mismas en objetivos claros y con una ruta clara de cómo lograrlo. El planeamiento es un sistema articulado desde el nivel nacional y, es el CEPLAN, quien está encargado de articular los objetivos estratégicos en los distintos níveles de gobiemo".

De lo señalado, las entidades de la administración pública deben elaborar sus documentos de planeamiento de acuerdo a lo señalado en la Directiva General y las diferentes Guias Metodológicas para las diferentes fases del proceso de planeamiento; estos documentos deben guardar una relación con los documentos de planeamiento de mayor jerarquía y temporalidad; la vinculación de estos documentos permite alcanzar los objetivos planteados en las diferentes entidades y niveles de Gobierno al igual que en los Sectores.

2.2 El proceso de planeamiento estratégico en las Universidades Públicas

En la actualidad, el proceso de planeamiento estratégico en las universidades públicas, de acuerdo a la metodología establecida por el ente rector en Planeamiento Estratégico en el Perú, se inició con tres talleres macro-regionales desarrollados entre los meses de febrero y marzo del presente año con las 47 universidades públicas⁴ que constituyen pliego presupuestario; en dichos eventos se desarrollaron la transferencia metodológica para la elaboración de los documentos de planeamiento estratégico correspondiente a la fase institucional.

De las universidades que participaron en los tres talleres macro-regionales, el Ceplan en coordinación con la DIGESU del Ministerio de Educación inicio un trabajo interinstitucional para brindar asistencia técnica para la formulación del Plan Estratégico Institucional a modo de piloto en las siguientes universidades públicas.

- Universidad Nacional del Altiplano
- 2. Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann
- 3. Universidad Nacional San Antonio Abad del Cusco
- Universidad Nacional de Ucayali
- 5. Universidad Nacional de Educación Enrique Guzman y Valle
- Universidad Nacional Hermilio Valdizán de Huanuco
- 7. Universidad Nacional de la Amazonia Peruana

Las universidades señaladas fueron seleccionadas de acuerdo a un conjunto de criterios, las cuales permitían llevar a cabo este proceso al igual que en otras entidades de la Administración Pública a nivel de Sectores y Gobiernos Sub-nacionales. La asistencia técnica a las siete universidades se llevó a cabo de manera participativa y concertada; para ello se contó con la participación del rector, vicerrectores, decanos de facultad, directores de escuela, docentes, administrativos y representes del tercio estudiantil.

Llevar a cabo este proceso de manera participativa y concertada, permite que toda la comunidad universitaria se identifique con la misión, los objetivos y las acciones estratégicas institucionales de



³ D.S. N° 004-2013-PCM. Que aprueba la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública al 2021.
⁴El primer taller, se llevó a cabo en Lima en la U.N. Tecnológica de Lima Sur los días 16 y 17 de febrero con la participación de 21 universidades; el segundo taller, se llevó a cabo en la U.N de Piura los días 22 y 23 de febrero con la participación de 14 universidades; y el tercer taller, se llevó a cabo en la U.N del Altiplano los días 29 de febrero y 1 de marzo con la participación de 12 universidades.



la universidad; ello con la única finalidad de que el beneficiario directo sea el estudiante universitario, de acuerdo a lo señalado en la Política de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior Universitaria que identifica como centro de la Reforma Universitaria al estudiante universitario.

Asimismo, la asistencia técnica desarrollada, se llevó a cabo de acuerdo al marco metodológico que viene utilizando el Ceplan a la fecha; de igual manera, es oportuno señalar que de acuerdo a la tendencia actual la metodología es perfectible en bien de mejorar el proceso de planeamiento estratégico. En ese sentido, las posteriores modificaciones de la Directiva General, serán motivo de actualización del PEI.

La asistencia técnica brindada a la Universidad Nacional Ucayali - Pucallpa, que comprendió la Transferencia Metodológica para la formulación del Plan Estratégico Institucional 2017-2019, se desarrolló el día 18 y 19 de agosto, y el 28 y 29 de noviembre del 2016; de los dos talleres desarrollados y las coordinaciones realizadas entre el equipo técnico y los especialistas del Ceplan se logró definir la misión; los objetivos estratégicos institucionales, las acciones estratégicas institucionales y sus respectivos indicadores y metas. Asimismo, se logró establecer la ruta estratégica a nivel de objetivo estratégico institucional y acción estratégica institucional; de las coordinaciones realizadas, se logró consolidar la estructura final del PEI la cual se remitió con el oficio de referencia del presente informe.

2.3 Sobre el cumplimiento de los criterios establecidos para la evaluación del PEI

En el proceso de elaboración del Plan Estratégico Institucional 2017-2019 de la Universidad Nacional de Ucayali, se cumplió con difundir la metodología establecida en la Directiva General.

De los señalado, el Plan Estratégico Institucional sigue la estructura definida en el Anexo 2.4 de la Directiva General y la página 68 de la Guía Metodológica de la Fase Institucional conteniendo: la misión; los objetivos y acciones estratégicos institucionales sus respectivos indicadores y metas consolidadas en la matriz resumen; la identificación de la Ruta Estratégica, además cuenta con los siguientes anexos: la priorización de los proyectos de inversión pública, los plantilla de articulación con el PESEM del Sector Educación, las fichas técnicas de los indicadores a nivel de objetivos y acciones estratégicas institucionales y giosario de términos.

Del análisis desarrollado, se identifica que el PEI muestra solvencia y rigurosidad metodológica en el desarrollo de cada una de las partes de la estructura para su redacción. Además, de la revisión realizada, al Plan Estratégico Institucional 2017-2019 de la Universidad Nacional de Ucayali – Pucallpa, se evidencia la coherencia en el desarrollo metodológico de la misión, objetivos y acciones estratégicos institucionales sus respectivos indicadores y metas, ruta estratégica, y ios anexos.

El Plan Estratégico Institucional 2017-2019 de la Universidad Nacional de Ucayali – Pucalipa, cuenta con cuatro Objetivos Estratégicos Institucionales articulado a un Objetivo Estratégico Sectoriales del PESEM del Sector Educación⁵. De esta forma el cumplimiento de las metas y objetivos del PEI contribuyen con el cumplimiento de las metas y objetivos del PESEM 2016-2021 del Sector Educación.

El objetivo Estratégico Sectorial del PESEM del Sector Educación al cual se articulan los objetivos estratégicos institucionales del PEI 2017-2019 de la Universidad Nacional de Ucayan – Pucalipa es lo siguiente: Garantizar una oferta de educación superior técnica y universitaria que cumpla con condiciones básicas de calidad.



III. CONCLUSIÓN

El Plan Estratégico Institucional 2017-2019 de la Universidad Nacional de Ucayali – Pucalipa, cumple con lo establecido en la Directiva General emitida por CEPLAN, Guía Metodológica de la Fase Institucional y sus modificaciones.

IV. RECOMENDACIÓN

Continuar con los trámites administrativos correspondientes para su aprobación.

Finalmente, se adjunta el proyecto de oficio para la Universidad Nacional de Ucayali - Pucallpa y la Matriz de verificación del Plan Estratégico Institucional.

Sin otro particular,

ALINA GUTARRA TRUJILLO

Especialista Normativo en Planeamiento Estratégico

WINTERSON	DAY MAKE	石をおける	decia meesta	
			ä	COLUMN STATES
SEES TO SEE THE	医神经性变性的形式	10000	の自己を行うの	THE PERSON IN
The Spinish and the Spinish an	がながあった	100	HES, MICHIGAN	Men 2000 March
	T MINISTER		SCHOOL SCHOOL	CV BEILDING
AMERICAN PROPERTY		ŝ		MANAGEMENT
ESCHARACTURAL TO	STATE OF STA	1		
DESIGNATION	200	3		

del Cons

34

Coordinación y Planeamiento

Estratégico

Cumple con los criterios de coherencia y consistencia entre los Se han identificado un total ce a Obetivos Estratégicos Institucionales, 14 Acciones Estratégicas Institucionales, 05 Acciones Estrategicae historianies Tipo B. y 18 Acciones cada una cuenta con indicadores, linea de base, fuente de datos, fuente de Educación a través de sus indicadores y metas (El_Objetivo Estrategico Sectorial al cual se anculan los objetivos Currelle con identificar 04 Objetivins Estratégicos Institucionales ei cual se artícula con un Objetivo dol PESEM del Sector estratègicos institucionales de la Universidad Nacional de Ucayali - Pucalipa es "Garantizar una oferta de educación superior técnica y universitaria que cumpla con candiciones institucional ha sido realizada de forma participativa con todos El documento da cuenta que la formulación del Pian Estratégico Cumple con los elementos establecidos para la construcción de De acuerdo a la secuencia lógica y nivel de importancia la ruta estratégica del documento del PEI ha sido desarrollada de acuento a las prioridades de la Superintendencia Nacional de Cumple con todas las partes de la estructura establecida. los miembros del aquipo técnico y comisión. Estrategicas Institucionales Too C Detalle objetivos, indicadores y metas verificación y metas. básicas de calidad") Bienes Estatales. la misión. MATRIZ DE VERIFICACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL Valoración De 0 al 4 24 Oficio N°345-2016-UNU-R Recibido el 02 de enero de 2017. Universidad Nacional de Ucayalı - Pucalipa. Cumplimiento Si cumple Si cuntible Si curriple Si cumple Si cumple Si cumple Plan y consistencia entre objetivos g Otiletivos y acciones estratégicas priorizadas en item 2.4 Estructura del proceso Directiva N°001-2014-CEPLAN 3 Articulación de objetivos estratégicos Criterios aplicables a todos los planes estratégicos, indicadores y metas del Estratégico Institucional - PEI) Estructura minima del Plan Construcción de la misión participativo planeamiento estratégico Criterios aplicables a los PEI una ruta estratégica Coherencia (Anexo 2. Puntaje final Caracter Referencia Pilego N 10 8

Coordinación y Planeamiento Dirección Nacional de

Estratégico

Conclusión:

- El Plan Estratégico Institucional 2017-2019 de la Universidad Nacional de Ucayali Pucalipa presentado cumple con todas las etapas del proceso metodológico establecido en la Directiva General del Proceso de Planeamiento Estratégico, Guía Metodológica de la Fase Institucional y con las demás disposiciones establecidas por
 - Se verifica que los objetivos estratégicos institucionales establecidos en el Plan Estratégico Institucional 2017-2019 de la Universidad Nacional de Ucayali Pucalipa, se articula con los Objetivos Estratègicos Sectoriales del Pian Estratégico Sectorial Multianua: 2016-2021 del Sector Educación.
 - El Plan Estratégico Institucional 2017-2019 de la Universidad Nacional de Ucayali Pucalipa, se adecua a la metodología serialada para la Fase Institucional del Proceso



UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI RECTORADO

RESOLUCIÓN Nº 033-2017-UNU-R

Pucallpa, 19 de enero de 2017.

VISTO, el Expediente Interno Nº 00087-2017, de fecha 12 de enero de 2017, sobre aprobación del Plan Estratégico Institucional de la Universidad Nacional de Ucayali, periodo 2017 – 2019, y;

CONSIDERANDO:



El Plan Estratégico Institucional (PEI) de la Universidad Nacional de Ucayali 2017-2019, es el documento de gestión que orienta la dinámica administrativa y académica de la Universidad con el establecimiento de la misión, sus objetivos, acciones estratégicas institucionales. Por lo que el proceso de planeamiento estratégico institucional es fundamental en la Reforma Universitaria, este proceso permite orientar los recursos al logro de resultados adecuados, con una asignación eficiente del gasto público;

Que, con Oficio Nº 021-2017-UNU-OGPyP, de fecha 16 de enero de 2017, el Director de la Oficina General de Planificación y Presupuesto solicita al señor Rector de la Universidad Nacional de Ucayali, la aprobación del Plan Estratégico Institucional de la Universidad Nacional de Ucayali, periodo 2017 – 2019, de acuerdo a la Directiva Nº 001-2014-CEPLAN/PCD, mediante la emisión de la resolución correspondiente;

Con el Expediente Interno Nº 00087-2017, el señor Rector, autoriza a la Oficina de Secretaría General, emita la resolución correspondiente;

Estando conforme a las atribuciones conferidas al señor Rector por la Ley Universitaria Nº 30220 y por el Estatuto de la Universidad Nacional de Ucayali;



SE RESUELVE:

ART. 1º: APROBAR, el Plan Estratégico Institucional de la Universidad Nacional de Ucayali, periodo 2017 – 2019, que en anexo se acompaña a la presente resolución.

ART. 2º: PUBLICAR, la presente resolución en la Página Web Institucional de la Universidad Nacional de Ucayali.

ART. 3°: Dar a conocer la presente resolución a la Oficina General de Planificación y Presupuesto y a las demás dependencias pertinentes de la Universidad Nacional de Ucayali.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

DR CARLOS ENRIQUE FACE



UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYA SE UCAYA SE CONTROL DE UCAYA SE CONTROL DE LA PROPERTI DEL PROPERTI DE LA PROPERTI DE LA PROPERTI DEL PROPERTI DE LA PROPERTI DEL PROPERT

Peccetario General de la Universida

Alexinal de Ucayali qui Cascalec Rel ARIA

MATOS

CERTIFICA

C

UNIVERSIDAD MACIONAL DE UCAYALI

MG_JORGE LUIS HILARIO RIVAS

SECRETARIO GENERAL

DISTRIBUTION RECT;VRACAD;VRINV;OGAJ;OGPyP;A.GRAL

Que el Documento que ha tenido a vista es Copia Fiel de su Original/

11

I'm mit

Pucallipa 9 ENE 2017

Mg. Jorge Lus Hilago Rivas Secretario General



UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI (UNU)



Pabellón de Rectorado

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

2017 - 2019

AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

Dr. Carlos Enrique Fachín Mattos. *Rector*

Dr. Pedro Julián Ormeño Carmona.

Dra. Teresa de Jesús Eléspuro Nájar Vice Rectora de Investigación

Vice Rector Académico

FACULTADES

Dr. Carlos Alberto Ramírez Chumbe.Decano Ciencias Agropecuarias

Decano Ciencias Forestales y Ambientales

Dra. Nelly Graciela Tafur Flores.

Decana Ciencias de La Salud

Decano Medicina Humana

Dr. Julio César Pastor SeguraDecano Ciencias Económicas, Administ. y Contab.

Decano Derecho y Ciencias Políticas

Ing. Mg. Romel Pinedo Ríos (e)Mg. Abraham Ermitaño Huamán AlmirónDecano Ingeniería de Sistemas e Ing. CivilDecano Educación y Ciencias Sociales

ESCUELA DE POSGRADO

Ing. MgSc. Edgar Juan Díaz ZúñigaDirector.

EQUIPO TÉCNICO PARA LA FORMULACIÓN DEL PEI 2017-2019

Oficina General de Planificación y Presupuesto: Director: CPCC. Raúl Gutiérrez Pineda Oficina Ejecutiva de Planeamiento y Program.Inv.: Jefa : Lic. Adm. Irma E. Aliaga Rengifo Oficina Ejecutiva de Racionalización Jefa : Bach. Juana Arrue Cubas Oficina Ejecutiva de Programación y Presupuesto. : Ing. Carlos Villacorta Izquierdo Jefe Oficina Ejecutiva de Evaluación Jefa : Lic. Adm. Zoila García Rengifo Oficina Ejecutiva de Estadística : Econ. Miguel Torres Pizarro Oficina Ejecutiva de Abastecimiento Jefa : Lic Adm.Carmen Bonilla La Serna Oficina Ejecutiva de Planeamiento y Prog.e Inv.: Asist. : Bach. Roger Benavente Flores

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI 2017 - 2019

Contenido

Introducción

1. Síntesis de la fase estratégica

- 1.1. Visión del sector educación
- 1.2. Objetivos estratégicos sectoriales, indicadores y metas
- 1.3. Acciones estratégicas sectoriales
- 1.4. Ruta estratégica
- 2. Misión institucional de la universidad
- 3. Objetivos estratégicos de la universidad
- 4. Acciones estratégicas de la universidad
- 5. Identificación de la ruta estratégica
- 6. Matriz resumen de objetivos y acciones estratégicas de la universidad

7. Anexos

- 7.1. Lista de Proyectos de Inversión Pública priorizados
- 7.2. Plantilla de articulación
- 7.3. Ficha técnica de los indicadores
- 7.4. Glosario de términos

PRESENTACION

"No debemos esperar que el mañana ocurra, porque entonces actuaremos siempre tarde ante problemas ya creados u oportunidades que no podemos aprovechar"

(Carlos Matos)

En 36 años de vida académica y administrativa, la Universidad Nacional de Ucayali (UNU), ha ganado experiencias trascendentales que le ha permitido no solo identificarse como una institución superior universitaria de prestigio si no también convertirse en el ícono de la región amazónica en la formación integral de profesionales de calidad y sensibilidad social.

Este liderazgo es propio de la entrega abnegada de sus autoridades, docentes, alumnos y administrativos, que han concertado el pensamiento globalizado hacia un mercado cada día más exigente, más competitivo, características propias de la cultura del conocimiento, la investigación y tecnología moderna.

El contexto mundial en que se desenvuelve la institución universitaria está determinado por grandes exigencias académicas y de investigación que nos ha llevado a reflexiones profundas e interrogantes tales como, si las especialidades que enseñamos son las que demandan los grupos de interés, si nuestros egresados encuentran trabajo al término de su carrera, si la investigación que realizamos responde a las necesidades de nuestra sociedad, si estamos asegurando el reemplazo suficiente y permanente de nuestros egresados, si estamos promoviendo la investigación e innovación tecnológica en el pre grado, si brindamos a nuestros alumnos el servicio de calidad que demandan. Por cierto que hay otras interrogantes, tanto en el ámbito académico como administrativo.

Este proceso vertebral de manera ineludible y la importancia de contar con un Plan Estratégico Institucional como herramienta indispensable para responder a las reflexiones precedentes producto de un diagnóstico institucional interno y externo, participativo y consensuado que apuntala su realidad, preparándolo para planificar su presente y diseñar su futuro. En suma saber qué decisión tomar hoy para alcanzar ese mañana deseado.

Estas son las razones por las cuales la UNU., acoge su Plan Estratégico Institucional 2017-2019, en la cual se establece la base de su futuro con una visión consensuada del tipo de institución superior universitaria de excelencia que anhelamos.

Dr. Carlos Enrique Fachín Mattos.Rector

INTRODUCCIÓN

"fl uso de la Planificación fistratégica en el ámbito público se concibe como una herramienta imprescindible para la identificación de prioridades y asignación de recursos en un contexto de cambios y altas exigencias por avanzar hacia una gestión comprometida con los resultados". (Mariauela Armijo, ILPES/CEPAL, 2009).

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI 2017 – 2019

El Plan Estratégico Institucional (PEI) de la Universidad Nacional de Ucayali 2017-2019, es el documento de gestión que orienta la dinámica administrativa y académica de la universidad con el establecimiento de la misión, sus objetivos y acciones estratégicas institucionales. Por lo que el proceso de planeamiento estratégico es fundamental en la Reforma Universitaria; este proceso permite orientar los recursos al logro de resultados adecuados, con una asignación eficiente del gasto público.

El proceso de formulación del PEI, se sustenta en la Directiva General del Proceso de Planeamiento Estratégico del Ceplan; el artículo 17 señala que el PEI es elaborado por las entidades de la Administración Pública, el mismo que se redacta en la fase institucional y utiliza la información generada en la fase estratégica del sector al que pertenece1. Además, en su elaboración se considera como insumos los instrumentos técnicos relacionados con la Reforma Universitaria como: el Programa Presupuestal 00662, el Programa Presupuestal 01373, el Plan Estratégico Multianual (PESEM) del Sector Educación4, la Ley Universitaria5, la Política de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior Universitaria6, las Condiciones Básicas de Calidad (CBC) para el Licenciamiento, entre otras normatividades internas propias de la universidad. De lo señalado, el PEI de la Universidad Nacional de Ucayali para el periodo 2017 – 2019, tiene cuatro objetivos y dieciocho acciones estratégicas institucionales con sus respectivos indicadores y metas.

Este documento de planeamiento se estructura de la siguiente forma: en la primera parte, se describe la síntesis de la fase estratégica del sector educación; en la segunda parte, se presenta la misión de la universidad; en la tercera y cuarta parte, desarrollan los objetivos y las acciones estratégicas institucionales de la universidad respectivamente para el periodo 2017- 2019; en la quinta parte, se define la ruta estratégica a seguir a nivel de objetivos y acciones estratégicas; en la sexta parte, se presenta la matriz resumen de los objetivos y acciones estratégicas con sus respectivos indicadores y metas; en la última parte, se presentan los anexos respectivos de la lista de proyectos de inversión pública priorizados, la ficha técnica de indicadores y el glosario de términos.

Finalmente, este documento se desarrolló de manera participativa y concertada con la presencia de la Alta Dirección: el Rector, Vicerrectores, Decanos, Directores, docentes, administrativos y estudiantes universitarios, con la asistencia técnica del equipo de especialista del CEPLAN como ente rector del proceso de planeamiento estratégico en el Estado Peruano y la Dirección General de Educación Superior Universitaria del Ministerio de Educación, como ente rector del Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior Universitaria.

¹ Ceplan. Directiva N° 001-2014. Directiva General para el Proceso de Planeamiento Estratégico. Art. 17 Plan Estratégico Institucional – PEI.

² PP 0066 Formación Universitaria de Pregrado. Anexo 2 – Rediseño (agosto de 2016). MINEDU.

³ PP 0137 Desarrollo de la Ciencia, tecnología e innovación tecnológica. CONCYTEC.

⁴ Plan Estratégico Sectorial Multianual del Sector Educación 2016 – 2021. Aprobado mediante R.M. Nº 287-2016-MINEDU.

⁵ Ley N° 30220 Ley Universitaria. Publicada el 9 de julio de 2014.

⁶ Política de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior Universitaria. Aprobada por el D.S. N°016-2015-MINEDU. Publicada el 26 de setiembre de 2015.

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI 2017-2019

1. SÍNTESIS DE LA FASE ESTRATÉGICA

1.1. Visión del Sector Educación

El Plan Estratégico Sectorial Multianual (PESEM) del Sector Educación orienta el logro de sus objetivos y las acciones a ser alcanzados en el mediano y largo plazo. En ese sentido la visión del sector educación es:

"Todos los peruanos acceden a una educación que les permite desarrollar su potencial desde la primera infancia y convertirse en ciudadanos que valoran su cultura, conocen sus derechos y responsabilidades, desarrollan sus talentos y participan de manera innovadora, competitiva y comprometida en las dinámicas sociales, contribuyendo al desarrollo de sus comunidades y del país en su conjunto".

1.2. Objetivos Estratégicos Sectoriales, Indicadores y Metas

El PEI de la Universidad Nacional de Ucayali, se relacionada con el segundo objetivo estratégico sectorial del PESEM del Sector Educación; en ese sentido a continuación se presenta el segundo objetivo estratégico sectorial con sus respectivos indicadores y metas al 2021.

Tabla N° 1. Objeticos estratégicos del PESEM del Sector Educación

OES1 . Incrementar la equidad y la calidad de los aprendizajes y del talento de los niños
y adolescentes.

- **OES2**. Garantizar una oferta de educación superior técnica y universitaria que cumpla con las condiciones básicas de calidad.
- **OES3**. Incrementar las competencias docentes para el efectivo desarrollo de los procesos de enseñanza aprendizaje
- **OES4**. Mejor la seguridad calidad y funcionalidad de infraestructura educativa y deportes; así como de su movilidad y equipamiento.
- **OES5**. Fortalecer la gestión sectorial a nivel de instituciones educativas e instancias internacionales y nacionales.

Fuente: Plan Estratégico Sectorial Multianual del Sector Educación 2016 – 2021.

Tabla N° 2. Segundo Objetivo del PESEM del Sector Educación, sus indicadores y metas respectivas

Segundo Objetivo	Indicadores	Meta al
Estratégico Sectorial		2021
Garantizar una oferta de educación superior técnica y universitaria que cumpla con condiciones básicas de calidad	Porcentaje de universidades que cumplen con las condiciones básicas de calidad para la obtención de la Licencia de funcionamiento emitida por la SUNEDU	100%
	Porcentaje de instituciones de educación superior que registran toda la información solicitada por el Ministerio de Educación, de acuerdo a la normativa establecida	100%
	Tasa de publicación en revistas indexadas por cada 100 docentes.	10

Fuente: Plan Estratégico Sectorial Multianual del Sector Educación 2016 – 2021

⁷ Esta visión es de todas las entidades que conforman el sector educación, es decir, del Ministerio de Educación, SINEACE, SUNEDU, HUAMPANI, IPD y de las 47 Universidades públicas.

1.3. Acciones Estratégicas Sectoriales, Indicadores y Metas

A continuación se describen las Acciones del segundo objetivo estratégico sectorial

Tabla N° 3. Segundo Objetivo del PESEM del Sector Educación y sus Acciones Estratégicas Sectoriales

OE Sectorial	Acciones Estratégicas Sectoriales
	AES1. Asegurar que la oferta del servicio educativo superior técnico y universitario cumpla con condiciones básicas de calidad.
Garantizar una oferta de	AES2. Contar con información confiable y oportuna de la educación superior, que permita una mejor toma de decisiones tanto para el Estado como para la comunidad educativa.
educación superior técnica y universitaria que cumpla con condiciones básicas de	AES3. Articular la oferta de educación superior técnico-productiva con la inversión pública y privada de calidad que requiere el aparato productivo a nivel nacional, regional y local.
calidad	AES4. Incentivar el desarrollo de mecanismos de fomento de capacidades, infraestructura y equipamiento para el desarrollo de la investigación.
	AES5. Fomentar el reconocimiento y la difusión de la investigación con altos estándares de calidad en los docentes y estudiantes universitarios.
	AES6. Apoyar a que las instituciones educativas de nivel superior alcancen y consoliden estándares de calidad y procesos de mejora continua.

Fuente: Plan Estratégico Sectorial Multianual del Sector Educación 2016 – 2021

1.4. Ruta Estratégicas

A continuación se describe la ruta estratégica a nivel de objetivo y acciones estratégicas sectoriales vinculadas con la educación superior universitaria

Prioridad Sectorial	OE Sectorial	Prioridad Sectorial	Acciones Estratégicas Sectoriales
		1	AES1. Asegurar que la oferta del servicio educativo superior técnico y universitario cumpla con condiciones básicas de calidad
	Garantizar una oferta de educación superior	1	AES2. Contar con información confiable y oportuna de la educación superior, que permita una mejor toma de decisiones tanto para el Estado como para la comunidad educativa
2	técnica y universitaria que cumpla con condiciones básicas de calidad	1	AES3. Articular la oferta de educación superior técnico-productiva con la inversión pública y privada de calidad que requiere el aparato productivo a nivel nacional, regional y local
		2	AES4. Incentivar el desarrollo de mecanismos de fomento de capacidades, infraestructura y equipamiento para el desarrollo de la investigación.
		2	AES5. Fomentar el reconocimiento y la difusión de la investigación con altos estándares de calidad en los docentes y estudiantes universitarios.
		1	AES6. Apoyar a que las instituciones educativas de nivel superior alcancen y consoliden estándares de calidad y procesos de mejora continua

Fuente: Plan Estratégico Sectorial Multianual del Sector Educación 2016 – 2021

2. MISIÓN INSTITUCIONAL DE LA UNIVERSIDAD

La misión define la razón de ser de la universidad en el marco de las competencias y funciones establecidas en la Ley universitaria, Ley de creación y el Estatuto, de acuerdo a los criterios de la modernización del Estado y en el marco de la visión. La misión de la Universidad Nacional de Ucayali, considera los lineamientos generales en materia de Reforma Universitaria; la Ley Universitaria, la Política de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior Universitaria, y documentos propios de la universidad.

En ese sentido, la Misión de la Universidad Nacional de Ucayali para el periodo 2017 – 2019 es:

"Brindar formación profesional promoviendo la investigación y la Responsabilidad Social en los estudiantes universitarios, con identidad cultural, competitivos y con valores, para contribuir al desarrollo sostenible de la Amazonía y la sociedad".

3. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES DE LA UNIVERSIDAD

La formulación de los objetivos estratégicos de la Universidad Nacional de Ucayali, se enmarcan en los documentos normativos relacionados con la reforma universitaria, buscando consolidar un sistema universitario de calidad; para ello, los objetivos definidos permiten alcanzar la licencia de funcionamiento como garantía de una formación de calidad.

La Universidad Nacional de Ucayali formulo cuatro objetivos estratégicos institucionales para el periodo 2017-2019, los cuales son los siguientes:

Tabla N° 5. Objetivos Estratégicos Institucionales de la Universidad Nacional de Ucayali 2017 – 2019

Objetivos Estratégicos Institucionales								
OEI 01	El 01 Lograr una formación académica de calidad en los estudiantes universitarios							
OEI 02	Promover la investigación formativa, científica, tecnológica y humanística en la comunidad académica.							
OEI 03	Desarrollar la responsabilidad social en la comunidad universitaria							
OEI 04	Lograr una gestión moderna para el desarrollo integral y sostenible de la Institución.							

Justificación de los Objetivos Estratégicos

El Primer objetivo "Lograr una formación académica de calidad en los estudiantes universitarios", se formula porque nos permite lograr un adecuado proceso de formación profesional. En la actualidad existe un alto porcentaje de egresados universitarios que culminan sus estudios de educación superior universitaria, pero que no se encuentran insertados en el mercado laboral; esta situación se tiene que contrarrestar, y para lograr ello se plantea el primer objetivo estratégico. Asimismo, este objetivo está vinculado con el cumplimiento de las condiciones básicas de calidad para la obtención de la Licencia de funcionamiento. De igual manera, este objetivo esta articulado con el objetivo de la Política de Aseguramiento y el pilar del licenciamiento como garantía de las condiciones básicas de calidad.

El Segundo objetivo "Promover la investigación formativa, científica, tecnológica y humanística en la comunidad académica", está vinculada con la capacidad de incentivar la investigación formativa en los

estudiantes de pregrado, y una investigación científica, por parte de los docentes, docentes investigadores y estudiantes de postgrado. Además, este objetivo se sustenta, en la escasa producción de investigación en las universidades nacionales. Asimismo, este objetivo se articula con las funciones de la Ley Universitaria, y con el pilar de "Fomento para la mejora del desempeño" de la Política de Aseguramiento.

El tercer objetivo "Desarrollar la responsabilidad social en la comunidad universitaria", es fundamental, ya que la comunidad universitaria en su conjunto tiene que estar vinculada con el desarrollo de su entorno. Es decir, que la formación de profesionales está orientada a mejorar las dinámicas de la sociedad. De acuerdo a la Ley Universitaria, la responsabilidad social universitaria es la gestión ética y eficaz del impacto generado por la universidad en la sociedad debido al ejercicio de sus funciones: académica, de investigación y de servicios de extensión y participación en el desarrollo nacional en sus diferentes niveles y dimensiones; incluye la gestión del impacto producido por las relaciones entre los miembros de la comunidad universitaria, sobre le ambiente y sobre otras organizaciones públicas y privadas que se constituyen en partes interesadas. Asimismo, la responsabilidad social universitaria es fundamento de la vida universitaria, contribuye al desarrollo sostenible y al bienestar de la sociedad; la cual compromete a toda la comunidad universitaria.

El cuarto objetivo "Lograr una gestión moderna para el desarrollo integral y sostenible de la Institución", se formula porque la UNU necesita dinamizar y fortalecer un conjunto de factores tales como recursos, procesos y resultados; buscando incrementar su desempeño y capacidad de provisión del servicio educativo, las mismas que deben contribuir positivamente al desarrollo de la docencia, la investigación y la extensión, cuyo objetivo básico es, el desarrollo integral de la institución y no a una asociación de unidades académicas aisladas

4. ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES DE LA UNIVERSIDAD

El logro de los Objetivos Estratégicos Institucionales de la Universidad Nacional de Ucayali en el periodo 2017 – 2019, requiere de un conjunto de medios; de acuerdo a ello, se formulan las siguientes Acciones Estratégicas Institucionales.

Tabla N° 6. Acciones Estratégicas Institucionales de la Universidad Nacional de Ucayali 2017 – 2019

Objetivos	Estratégicos Institucionales	Acciones Estratégicas Institucionales Tipo A								
		AEI 01.01. Plan curricular actualizado para los estudiantes universitarios								
		AEI 01.02 Programa de Capacitación de manera integral a los docentes universitarios								
OEI 01	Lograr una formación académica de	AEI 01.03 Apoyo académico Integral para el estudiante universitario								
	calidad en los estudiantes	AEI 01.04 Plataforma de acceso a información académica integrado para la comunidad								
	universitarios	universitaria.								
		AEI 01.05 Ambientes de aprendizaje equipado e implementadas para la comunidad académica.								
		AEI 02.01. Producción intelectual publicados en revistas especializadas								
OEI 02	Promover la investigación	AEI 02.02 Programa de fortalecimiento de capacidades en investigación de manera permanente para la comunidad académica								
	formativa, científica, tecnológica y humanística en la comunidad	AEI 02.03 Fondos de investigación concursable priorizados para la comunidad académica.								
	académica	AEI 02.04 Líneas de investigación actualizadas e implementadas para la comunidad académica.								
		AEI 02.05 Incubadora de empresa implementada para los estudiantes universitarios.								
		AEI 03.01 Programa de fortalecimiento de la cultura ambiental para la comunidad universitaria.								
OEI 03	Desarrollar la responsabilidad social en la comunidad universitaria	AEI 03.02 Programa de extensión universitaria y proyección social de manera permanente para la sociedad.								
		AEI 03.03 Programa de responsabilidad social vinculada a la formación de los estudiantes de pregrado.								
		AEI 03.04 Programa de investigación vinculada a responsabilidad social para la comunidad								

8Ley N° 30220 Ley Universitaria. Art. 124. Responsabilidad Social Universitaria. 9De acuerdo a la Guía Metodológica de la Fase Institucional – Ceplan. Las Acciones Estratégicas Tipo A, están relacionados con los bienes y servicios que se entrega por parte de la Entidad.

Asimismo, se presentan las Acciones Estratégicas Institucionales Tipo B₁₀ para la Universidad Nacional de Ucayali para el periodo 2017 – 2019.

Tabla N° 7. Acciones Estratégicas Institucionales de la Universidad Nacional de Ucayali para el periodo 2017 - 2019

Acciones Estratégicas Institucionales Tipo B												
	AEI 04.01 Implementar el sistema Integral de Gestión Institucional con un enfoque de procesos.											
OEI 04 Lograr una gestión moderna para el	AEI 04.02 Implementar el programa de cultura organizacional para la comunidad universitaria.											
desarrollo integral y sostenible de la Institución	AEI 04.03. Fortalecer las capacidades del personal universitario.											
mstracion	AEI 04.04 Implementar convenios y alianzas estratégicas a nivel											
	nacional e internacional con el sector público y privado											
	para la gestión institucional.											
	AEI 04.05 Lograr el licenciamiento institucional.											

5. IDENTIFICACIÓN DE LA RUTA ESTRATÉGICA

La ruta estratégica, permite identificar el nivel de prioridad que se le asigna a cada objetivo y acción estratégica. A continuación se presenta la ruta estratégica de los objetivos y acciones estratégicas de la universidad

Tabla N° 8. Ruta Estratégica de los Objetivos y Acciones Estratégicas Institucionales de la Universidad Nacional de Ucayali 2017 – 2019

Orden	Objetivo Estratégico		Acción Estratégica Institucional tipo "A"
priorizado	Institucional	priorizado	
1	OEI 01: Lograr una formación académica de calidad en los estudiantes	1	AEI 01.01 : Plan curricular actualizado para los estudiantes universitarios.
•	universitarios	2	AEI 01.02: Programa de Capacitación de manera integral a los docentes universitarios.
		2	AEI 01.03: Apoyo académico Integral para el Estudiante universitario
		2	AEI 01.04: Plataforma de acceso a información académica integrado para la comunidad universitaria
		3	AEI 01.05 Ambientes de aprendizaje equipado e implementadas para la comunidad académica.
2	OEI 02: Promover la investigación formativa, científica, tecnológica y	1	AEI 02.01.Producción intelectual publicadas en revistas especializadas.
	humanística en la comunidad académica	1	AEI 02.02: Programa de fortalecimiento de capacidades en investigación de manera permanente para la comunidad académica.

		1	AEI 02.03: Fondos de investigación concursables priorizados para la comunidad académica.
		1	AEI 02.04: Líneas de investigación actualizadas e implementadas para la comunidad académica
		2	AEI 02.05 Incubadora de empresa priorizado para los estudiantes universitarios
3	OEI 03: Desarrollar la responsabilidad social en la comunidad universitaria	1	AEI 03.01: Programa de fortalecimiento de la cultura ambiental para la comunidad universitaria
	comunicad universitatia	2	AEI 03.02: Programa de extensión universitaria y proyección social de manera permanente para la sociedad
		2	AEI 03.03 Programa de responsabilidad social vinculada a la formación de los estudiantes de pregrado.
		3	AEI 03.04 Programa de Investigación vinculada a la responsabilidad social para la comunidad.

Tabla N° 9. Ruta Estratégica de las Acciones Estratégicas Institucionales Tipo "B" UNU., 2017-2019.

Orden priorizado	Objetivo Estratégico Institucional	Órden priorizado	Acción Estratégica Institucional tipo "B"
	OEI 04: Lograr una gestión	1	AEI 04.01: Implementar el sistema integral de gestión institucional con un enfoque de procesos.
4	moderna para el desarrollo integral y sostenible de la Institución.	1	AEI 04.02: Implementar el programa de cultura organizacional a la comunidad universitaria
	institucion.	2	AEI 04.03: Fortalece las capacidades del personal universitario
		2	AEI 04.04: Implementar convenios y alianzas estratégicas con el sector público y privado para la gestión institucional.
		2	AEI 04.05 Lograr el licenciamiento institucional.

6.MATRIZ RESUMEN DE OBJETIVOS Y ACCIONES ESTRATÉGICAS DE LA UNIVERSIDAD

Plan Estratégico Institucional de la UNU. 2017-2019 - Misión: "Brindar formación profesional promoviendo la investigación y la Responsabilidad Social en los estudiantes universitarios, con identidad cultural, competitivos y con valores, para contribuir al desarrollo sostenible de la Amazonía y la

Objetivo Estratégico Institucional											Acción Estrategíca Institucional																								
		lines (de hace	Valor	Actual		M	leta						Linea			Valor A	Actual	Meta																
Objetivo Estratégico	Indicador	Valor Año										Valor Año		Valor	l	2017	2018	2019	Meta Total	Fuente de Datos	Fuente de Verificación	Responsable de medición	Acción Estrategíca	Indicador	Valor	Año	Valor	Año	2017	2018	2019	Meta Total	Fuente de Datos	Fuente de Verificación	Responsable de medición
													AEI 01.01: Plan curricular actualizado e implementado para los estudiantes universitarios	Número de planes curriculares actualizados e implementados	2	2015	2	2016	3	5	9	9	Document. De registro Escuelas formación profesional (resol.Facu)	Document. De registro Escuelas formación profesional (resol.Facu)	Facultades- Escuelas Profesional. Vicerrector. Académico										
													AEI 01.02: Programa de capacitación de manera integral para los docentes universitarios.	Porcentaje de docentes capacitados de manera permanente	10%	2015	15%	2016	20%	25%	30%	30%	Registros administrat.d e la Of.Ej. Recursos Humanos- Escalafón	Registros administrat. de la Of.Ej. Recursos Humanos- Escalafón	Of.Ej. Recursos Humanos- Escalafón- OGA										
													Porcentaje de estudiantes universitarios 10% 2015 10% 201	2016	12%	13%	20%	20%	Document. Registros de Escuelas Profesiona.	Document. Registros de Escuelas Profesional Facultades	Escuela Profesional Facultades- Vicerrector.Ac adémico														
OEI 01: Lograr una formación académica de calidad en los estudiantes universitarios	Porcentaje de estudiantes universiatarios que culminan su estudios en el tiempo establecido.	estudiantes universiatarios que culminan sus estudios en el tiempo	estudiantes universiatarios que culminan su estudios en el tiempo	18%	2015	18%	2016	19%	20%	21%	21%	Registro académiico Dirección General de Registro y Asuntos Academicos	Registros académiico de las Escuelas Profesionales- Dirección General de Registro y	Dirección General de Registro y - Asuntos Academico- Facultades, Vicerrectora. Académico	AEI 01.04: Plataforma de acceso a información académica integrado para la comunidad académica	Número de usuarios que tienen acceso a la plataforma	0	2015	0	2016	5,900	6,000	6,100	6,100	Registros administrat.O ficina Gral. Tecnologia de Informaci. Sistemas y Estadística	Registros administrat. Oficina Gral. Tecnologia de Informaci. Sistemas y Estadística	.Oficina Gral. Tecnologia de Informaci. Sistemas y Estadística - Rectorado.								
universitatios													Asuntos Academicos	Academico	AEI 01.05: Ambientes de aprendizajes equipados e implementados para la comunidad académica	Número de ambientes de aprendizaje equipado e implementado	105	2015	120	2016	150	170	190		Document. Administr. Escuelas Profesional.	Document. Administr. Escuelas Profesional.	Escuelas Prof Facultades - Vice.Rect. Académico								
													Ejecutar PIP: Construcción y Equipamiento del Pabellón de la Escuela de Post Grado de la UNU	Porcentaje de ejecución física de los componentes del PIP	1.5%	2015	23.0%	2016	55.0%	20%	0	100%	SIAF, Cuaderno de Obras del Proyecto	Oficina General de Infraestru.	Oficina General de Infraestru OPI-Rectorado										
													Ejecutar PIP: Mejoramiento e Implementación de Aulas de la Universidad Nacional de Ucayali	Porcentaje de ejecución física de los componentes del PIP	0%	2015	0.78%	2016	65%	34.22%	0%	100%	SIAF, Cuaderno de Obras del Proyecto	Oficina General de Infraestru.	Oficina General de Infraestru OPI-Rectorado										

				Ob	jetivo E	stratég	ico Ins	titucior	nal								Accid	ón Estr	ategíca	Institu	cional				
Objetivo Estratégico	Indicador	Linea o	de base Año	Valor Valor	Actual	2017	2018	eta 2019	Meta Total	Fuente de Datos	Fuente de Verificación	Responsable de medición	Acción Estrategíca	Indicador	Linea o	de base Año	Valor /	Actual Año	2017	2018		Meta Total	Fuente de Datos	Fuente de Verificación	Responsable de medición
													Ejecutar PIP: Mejoramiento e Implementación de los Servicios Administrativos y Académicos de las Facultades de Ciencias de la Salud y Medicina Humana de la Universidad Nacional de Ucayali	Porcentaje de ejecución física de los componentes del PIP	0%	2015	0.53%	2016	55.6%	43.87%	0%	100%	SIAF, Cuaderno de Obras del Proyecto	Oficina General de Infraestru.	Oficina General de Infraestru OPI-Rectorado
													AEI 02.01. Producción intelectuall publicada en revistas especializadas	Porcentaje de investigaciones publicadas en revistas especializadas	2%	2015	5%	2017	5%	6%	5 7%	7%	Registro administrativ. Dirección General de Investigación e Innovación	Registro administrativo s de la Dirección General de Investigación e Innovación	Dirección General de Investigación e Innovación- Vicerrector. Investigación
OEI 02:	Porcentaje de estudiantes que participan en investigación formativa	20%	2015	30%	2016	35%	40%	45%	45%	Registro administrativos de la Dirección General de Investigación e Innovación	Registro administrativos de la Dirección General de Investigación e Innovación- Escuelas Prof.	Dirección General de Investigación e Innovación- Vicerrector. Investigación	AEI 02.02: Programa de fortalecimiento de capacidades en investigación de manera permanente para la comunidad académica	Porcentaje de intregrantes de la comunidad académica que aplican los conocimientos adquiridos en investigación	30%	2015	20%	2016	25%	30%	35%	35%	Registros de Escuelas Profesionale.	Registros de Escuelas Profesional- Syllabus.	Escuelas Profesionale- Facultades- Vicerrector. Académico- Vicerrector. Investigación
Promover la investigación formativa, científica, tecnológica y huamnística en la comunidad académica													AEI 02.03: Fondos de investigaci pm concursa ble priorizados para la comunidad académica	Número de proyectos de investigación financiados mediante fondos concursables	129	2015	191	2016	180	180	180	180	Registro administrativ. de la Dirección General de Investigación e Innovación Registro	Registro administrativ. de la Dirección General de Investigación e Innovación- Of.Ejec.Prog. Y Pspto. Registro	Dirección General de Investigación e Innovación Vicerrector. de Investigación
	Número de investigaciones									Registro administrativos	Registro administrativos	Dirección General de	AEI 02.04: Lineas de investigación actualizadas e implementadas para la comunidad académica.	Porcentaje de proyectos de investigación ejecutadas de acuerdo a las líneas de investigación.	31%	2015	40%	2016	31%	31%	31%	31%	administrativ. Y academicos de Escuelas Profesionales- Dirección General de Investigación e Innovación	administrativ. Yacademi. de Escuelas Profesionales- Dirección General de Investigación e Innovación	Profesional- Facultades Dirección General de Investigación e Innovación- Vicerrector.
	científicas, tecnologicas y humanísitcas ejecutadas	31	2015	39	2016	20	20	20	20	de la Dirección General de Investigación e Innovación	de la Dirección General de Investigación e Innovación	Investigación e Innovación- Vicerrectora. Investigación	AEI 02.05: Incubadora de empresas implementadas para la estudiantes universitarios	Número de incubadoras de empresas implementadas	a	2015	1	2016	2	. 3	. 4	4	Registros administrativ. Dirección General de Desarrollo Empresarial	Registros administrativ. Dirección General de Desarrollo Empresarial	Dirección General de Desarrollo Empresarial- Vicerrectora. Investigación

	Objetivo Estratégico Institucional Meta								Acción Estrategíca Institucional																
		linea	le base	Valor	Actual		N	eta							lines o	la haca	Valor A	ctual		Мє	ta				
Objetivo Estratégico	Indicador	Linea	ic busc	valor	- Actual	2017	2018	2019	Meta	Fuente de Datos	Fuente de Verificación	Responsable de medición	Acción Estrategíca	Indicador	Linea c	ıc büsc	valor	- Luui	2017	2018	2019	Meta	Fuente de Datos	Fuente de Verificación	Responsable de medición
		Valor	Año	Valor	Año	2017	2010	2013	Total						Valor	Año	Valor	Año	2017	2010	2013	Total			
													AEI 03.01: Programa de fortalecimiento de la cultura ambiental para la comunidad universitaria.	Número de programas de fortalecimiento de la cultura ambiental	4	2015	4	2016	5	5	5	5	Registro administrativo de la Dirección Gral. de Responsabilid. Social Univers-	Registro administrati. de la Dirección Gral. de Responsabili.S ocial Unive.	Dirección Gral. de Responsabil. Social Universitaria- Vicerect.Ac
													AEI 03.02: Programa de Extensión	Número de beneficiarios de los programas de extensión universitaria y proyección social ejecutados	10179	2015	10300	2016	10300	10300	10300	10300	Registro administrativo de la Dirección Gral. de Responsabilid. Social Univers- Escuelas Prof.	Registro administrati. de la Dirección Gral. de Responsabil.So cial Unive. Escuelas Prof.	Dirección Gral. de Responsabili Social Univers- Facultades- Vicerrect. Académico
OEI 03: Desarrollar la responsabilidad social en la comunidad universitaria	Porcentaje de los miembros de la comunidad univesitaria que participan en actividades de responsabilidad social	23%	2015	23%	2016	35%	40%	45%	45%	Registro administrativo de la Dirección Gral. de Responsabilida. Social Univers.	Registro administrativo de la Dirección Gral. de Responsabilida. Social Univers.	Dirección Gral. de Responsabilid Social Univers Vicerrectorado Académico	Universitaria y Proyección Social de manera permanente	Números de programas de Extensión Universitaria y Proyección Social ejecutados	134	2015	140	2016	140	140	140	140	Registro administrativo de la Dirección Gral. de Responsabilid. Social Univers- Escuelas Prof.	Registro administrativ Dirección Gral. Responsabili. Social.Unive. Escu. Prof.	Dirección Gral. de Responsabil.S ocial Univers- Facultades- Vicerre.Aca.
													AEI 03.03: Programa de responsabilidad social vinculada a la formación de los estudiantes de pregrado	Porcentaje de asignaturas del Plan Curricular de Pregrado vinculado a la Respon.Social	2%	2015	2%	2016	10%	20%	30%	30%	Registro administrativo de la Dirección Gral. de Responsabilid Social Univers- Escuelas Profesionales.	Registro administrativ. de la Dirección Gral. de Responsabili. Social Univ. Facultades	Dirección Gral. de Responsabil.S ocial Univers- Facultades- Vicerrector. Académico
													AEI 03.04: Programa de Investigación vinculada a responsabilidad social para la comunidad	Porcentaje de proyoectos de investigación vinculadas a la responsabilidad social	20%	2015	20%	2016	30%	40%	50%	50%	Registro administrativo de la Dirección Gral. de Responsabilid. Social Univers- Escuelas Profesionales.	Registro administrativo de la Dirección Gral. de Responsabili. Social Univers- Escuelas Profesion	Dirección Gral. de Responsabil.S ocial Univers- Facultades- Vicerrector. Académico

	Objetivo Estratégico Institucional									Acción Estrategíca Insitucional															
		Linea o	de base	Valor	Actual		М	leta	1						Linea c	le base	Valor	Actual		Me	eta				
Objetivo Estratégico	Indicador	Valor	Año	Valor	Año	2017	2018	2019	Meta Total	Fuente de Datos	Fuente de Verificación	Responsable de medición	Acción Estrategíca	Indicador	Valor	Año	Valor	Año	2017	2018	2019	Meta Total	Fuente de Datos	Fuente de Verificación	Responsable de medición
													AEI 04.01: Implementar el sistema integral de gestión institucional con un enfoque de procesos	Porcentaje de implementación del sistema integral de gestión institucional.	25%	15	25%	16	50%	55%	75%	75%	Registro administrativ. Oficina Geenral de Tecnología de Información, Sistema y Estadística	Registro administrativ. Oficina Geenral de Tecnología de Información, Sistema y Estadística	Oficina Genral de Tecnología de Información, Sistema y Estadística- Rectotado
													AEI. 04.02: Implementar el progrma de cultura organizacional para la comunidad universitaria	Porcentaje de programas de cultura organizacional implementados	0%	15	25%	16%	35%	45%	60%	60%	Registros administrativ. Oficina Ejec.RR.HH	Registros administrativ. Oficina Ejec.RR.HH	Oficina Ejecutiva RR.HH-OGA- Rectorado
OEI 04: Lograr una gestión moderna para el des arrollo integral y sostenible de la Institución	Porcentaje de sistemas administrativos implementados	2%	2015	20%	2016	40%	50%	50%	50%	Registro administrativ. Oficina Geenral de Tecnología de Información, Sistema y Estadística	Registro administrativ. Oficina Genral de Tecnología de Información, Sistema y Estadística	Oficina Genral de Tecnología de Información, Sistema y Estadística- Rectotado	AEI 04.03: Fortalecer las capacidades del personal universitario	Porcentaje del personal universitario capacitado	20%	15	30%	16	45%	50%	55%	55%	Registros administrativ. Oficina Ejec.RR.HH- Escalafón	Registros administrativ. Oficina Ejec.RR.HH- Escalafón	Oficina Ejecutiva RR.HH-Escalafón- OGA- Rectorado
nstacion .													AEI 04.04: Implementar convenios y alianzas estratégicas a nivel nacional e internacional con el sector público y privado para la gestión institucional	Número de convenios y alianzas estratégicas implementadas	5	15	5	16	6	6	6	6	Registros administrati. Oficina Gral.de Relaciones Nacionales e Internacional. Y CooperaciónT ecnica-	Registros administrati. Oficina Gral.de Relaciones Nacionales e Internacional. Y CooperaciónTe cnica-	Oficina Gral.de Relaciones Nacionales e Internacional. Y CooperaciónTec nica- Rectorado
													AEI 04.05: Lograr el licenciamiento institucional	Porcentaje del cumplimiento de indicadores para lograr el licenciamiento	0%	15	23%	16	35%	47%	59%	59%	Registros administrativ. Dirección General de Calidad Académica y Acreditación	Registros administrativ. Dirección General de Calidad Académica y Acreditación	Dirección General de Calidad Académica y Acreditación - Vicerrec.Acad.

			Ob	jetivo E	straté	gico Ins	titucio	nal								Accid	ón Estr	ategíca	Institud	cional				
		Ī	 Ι., .			N	leta							Line	a de				Me	ta				
Objetivo Estratégico	Indicador	Valor	Valor		2017	2018	2019	Meta Total	Fuente de Datos	Fuente de Verificación	Responsable de medición	Acción Estrategíca	Indicador	ba Valor		Valor	Actual	2017	2018	2019	Meta Total	Fuente de Datos	Fuente de Verificación	Responsable de medición
												Ejecutar PIP: Mejoramiento de los Servicios del Centro de Computación e Informática de la Universidad Nacional de Ucayali, Distrito de Callería, Provincia de Coronel Portillo, Departamento Ucayali i	Porcentaje de ejecución física de los componentes del PIP	2.27%	2015	0%	2016	31.34%	66.29%	0%	100%	SIAF, Cuademo de Obras del Proyecto	Oficina General de Infraestru.	Oficina General de Infraestru- OPI-Rectorado
												Ejecutar PIP: Mejoramiento de los Servicios Generales en la Universidad Nacional de Ucayali, Distrito de Calleria, Provincia de Coronel Portillo, Región Ucayali	Porcentaje de ejecución física de los componentes del PIP	2.96%	2015	0%	2016	19.75%	77.29%	0%	100%	SIAF, Cuademo de Obras del Proyecto	Oficina General de Infraestru.	Oficina General de Infraestru OPI-Rectorado
												Ejecutar PIP: Mejoramiento de la Transitabilidad Vehicular y Peatonal en el Campus Universitario entre la Carretera Federico Basadre y AV. Tupac Amaru, en la Universidad Nacional de Ucayali, Distrito Callería, Provincia Coronel Portillo, Departamento Ucayali	Porcentaje de ejecución física de los componentes del PIP	0%	2015	0%	2016	63.48%	36.52%	0%	100%	SIAF, Cuademo de Obras del Proyecto	Oficina General de Infra estru.	Oficina General de Infraestru- OPI-Rectorado
												Ejecutar PIP: Rehabilitación de la Vía de Acceso al CICFOR Macuya de la UNU del Centro Poblado Alexander Von Humbolt, Distrito de Irazola, Provincia de Padre Abad, del Departamento Ucayali	Porcentaje de ejecución física de los componentes del PIP	0%	2015	1.32%	2016	18.06%	80.62%	0%	100%	SIAF, Cuaderno de Obras del Proyecto	Oficina General de Infraestru.	Oficina General de Infraestru- OPI-Rectorado

7. ANEXOS

7.1. LISTA DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA PRIORIZADOS

Priorización Nacional de Ucayali Mejoramiento de los Servicios de Transporte de la Universidad Nacional de Ucayali Mejoramiento de los Servicios del Comedor Universitario de la Universidad Nacional de Ucayali Expediente Tec.para se registrado Banco Proyectos Expediente Técnico en elaboración
Nacional de Ucayali Mejoramiento de los Servicios del Comedor Universitario de la Expediente Técnico en elaboración
Nacional de Ucayali Mejoramiento de los Servicios del Comedor Universitario de la Expediente Técnico en elaboración
2 Mejoramiento de los Servicios del Comedor Universitario de la Expediente Técnico en elaboración
alpharación
Universidad Nacional de Ucavali
dicación e implementación de los servicios de Laborationo de
Estructuras e Hidráulicas de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil de la Universidad Nacional de Ucayali
4 Instalación e Implementación del Laboratorio de Criminalística de Aprobado- Viable
la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad
Nacional de Ucayali
5 Mejoramiento de los Servicios Académicos Facultad de Ciencias Aprobado- Viable
Económicas, Administrativas y Contables de la Universidad
Nacional de Ucayali, Distrito de Callería, Provincia de Coronel
Portillo, Departamento de Ucayali
Rehabilitación Vía Carrozable, Tramo Av, Túpac Amaru hasta la vía Aprobado- Viable
de Evitamiento en la Universidad Nacional de Ucayali, Distrito de
Callería-Coronel Portillo-Ucayali 7 Mejoramiento de los Servicios de Drenaje Pluvial y Alcantarillado Aprobado- Viable
desde la Avenida Túpac Amaru hasta la Vía de Evitamiento de la
Universidad Nacional de Ucayali, Distrito Callería-Coronel Portillo-
Ucayali.
8 Mejoramiento e Implementación de los Servicios del Taller de Aprobado- Viable
Maestranza de la UNU, Distrito Callería, Provincia Coronel Portillo,
Departamento Ucayali
9 Instalación e Implementación de los Servicios de Laboratorios Aprobado- Viable
Especializados de la Facultad de Ingeniería de Sistemas e Ingeniería Civil, en la Universidad Nacional de Ucayali
10 Instalación e Implementación de los Servicios de una Editora- Imprenta en la Universidad Nacional de Ucayali Aprobado- Viable
11 Mejoramiento del Servicio de Comedor Universitario de la En formulación
Universidad Nacional de Ucayali-Sede Aguaytia, Distrito Padre Evaluación
Abad, Provincia de Padre Abad, Departamento Ucayali
12 Mejoramiento e Implementación del Centro de Investigación y En formulación
Capacitación Académica en Crianza Porcina de la Universidad Evaluación
Nacional de Ucayali, Distrito de Callería, Provincia de Coronel
Portillo, Departamento de Ucayali.
Mejoramiento de los Servicios Académicos y Administrativos y Corso Parimetral de la Sada Aguartia de la Universidad Nacional Evaluación
Cerco Perimetral de la Sede Aguaytia de la Universidad Nacional de Ucayali.
14 Instalación de los Servicios del Laboratorio de Análisis Físicos y En formulación-
Químicos de Productos Agroindustriales de la Escuela Profesional
de Agroindustria de la Universidad Nacional de Ucayali-Distrito de
Callería-Coronel Portillo-Ucayali

15	Equipamiento con Unidad Móvil al Centro de Investigación	En formulación- Evaluación
	Forestal Macuya de la Universidad Nacional de Ucayali, Distrito de	Evaluación
	Callería, Provincia de Coronel Portillo-Región Ucayali.	
16	Creación de un Albergue Universitario para Docentes en la Sede	En formulación-
	Aguaytia de la Universidad Nacional de Ucayali, Distrito de Padre	Evaluación
	Abad, Provincia de Padre Abad, Departamento de Ucayali.	
17	Mejoramiento e Implementación de los Servicios Orientados al	En formulación-
	Crecimiento y Desarrollo de la Primera Infancia con fines	Evaluación
	académicos, de Investigación y Responsabilidad Social en la	
	Universidad Nacional de Ucayali.	
18	Mejoramiento de los Servicios Médicos Universitarios, mediante	En formulación-
	la construcción de un Centro de Investigación estomatológico y	Evaluación
	atenciones odontológicas en la Universidad Nacional de Ucayali.	
19	Instalación e Implementación del Anfiteatro de Anatomía de la	En formulación-
	Facultad de Medicina Humana de la Universidad Nacional de	Evaluación
	Ucayali	
20	Ampliación de la Infraestructura para los Servicios de la	En formulación-
	Residencia para el Intercambio Cultural y Académico entre la	Evaluación
	Universidad Federal de Acre (Brasil) y la Universidad Nacional	
	de Ucayali (Perú), Distrito de Callería, Provincia de Coronel	
	Portillo, Departamento de Ucayali.	
21	Mejoramiento y Ampliación del Drenaje Pluvial Sector I al X de la	En formulación-
	Universidad Nacional de Ucayali, Distrito de Callería, Provincia de	Evaluación
	Coronel Portillo, Departamento de Ucayali.	
22	Creación e Implementación de la Infraestructura de los Servicios	En formulación-
	de Seis Laboratorios para la Facultad de Medicina Humana de la	Evaluación
	Universidad Nacional de Ucayali, Distrito de Callería, Provincia de	
	Coronel Portillo, Departamento Ucayali.	
23	Mejoramiento e Implementación de los Servicios de los	En formulación-
	Laboratorios de Agua, Aire y Suelos para las Facultades de	Evaluación
	Ingeniería Forestal y Ambiental y Ciencias Agropecuarias de la	
	Universidad Nacional de Ucayali	
24	Mejoramiento de los servicios de laboratorio, Banco de semillas	En formulación- Evaluación
	y Propagación de plantas (hidroponía, vivero agrícola forestal y biotecnologías) en la Universidad Nacional de Ucayali	Lvaluacion
25	Mejoramiento Y Ampliación de los Servicios de la Losa	En formulación-
	Deportiva Múltiple de la Universidad Nacional de Ucayali.	Evaluación
26	Mejoramiento de los Servicios de la Gestión Institucional de la	En formulación-
20	Universidad Nacional de Ucayali, Distrito Callería, Provincia	Evaluación
	Coronel Portillo, Departamento Ucayali.	
27	Mejoramiento de los servicios de Laboratorio Audiovisual de la	En idea
	Facultad de Educación y Ciencias Sociales-UNU	
28	Mejoramiento de los servicios de Laboratorios Especializados de	En idea
	las Facultades de Medicina Humana y Ciencias de la Salud-UNU	
29	Mejoramiento e Implementación de los Servicios de Investigación	En idea
	en la UNU	
30	Mejoramiento de los servicios de Admisión de la Universidad	En idea
	Nacional de Ucayali	
31	Mejoramiento de los Servicios de Bienestar Estudiantil (módulo	En idea
	de tutoría) de la Universidad Nacional de Ucayali	
<u> </u>	.,	I

32	Mejoramiento de los servicios del Centro de Investigación,	En idea
	Desarrollo e Innovación de Recursos Genéticos de Flora y Fauna de la Universidad Nacional de Ucayali	
33	Instalación e Implementación de los Servicios de la Escuela de	En idea
	Aplicación de la Facultad de Educación y Ciencias Sociales de la	Litiaca
	Universidad Nacional de Ucayali	
34	Implementación de los servicios de investigación en Tecnología	En idea
	Educativa en la Facultad de Educación y Ciencias Sociales de la	
	Universidad Nacional de Ucayali	
35	Mejoramiento e implementación de una Planta Procesadora de	En idea
	frutas y hortalizas de la Escuela Profesional de Ingeniería	
	Agroindustrial de la Facultad de Ciencias Agropecuarias.	
36	Mejoramiento de los servicios de los laboratorios especializados	En idea
	de la Facultad de Ciencias Agropecuarias de la UNU	
37	Instalación e Implementación de los Servicios de Residencia para	En idea
	Estudiantes de la Universidad Nacional de Ucayali	
38	Mejoramiento de los Servicios del Sistema Integral de Redes y	En idea
	Telecomunicaciones (Fibra Óptica) y sistema de seguridad de la	
20	UNU.	Fig. index
39	Instalación e Implementación de los Servicios de Residencia para los Docentes, sede central, en la Universidad Nacional de Ucayali	En idea
40	Mejoramiento de los Servicios de Laboratorios de los Centros de	
40	Cómputo de las Facultades de la UNU	
41	Instalación e Implementación de los servicios de Pabellón de	En idea
	Aulas de Psicología, de la Facultad de Ciencias de la Salud de la	
	Universidad Nacional de Ucayali	
42	Instalación e Implementación de los servicios de Pabellón de	En idea
	Aulas de Ciencias de la Comunicación de la Facultad de Educación	
	y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Ucayali	
43	Instalación e Implementación de los Servicios de Extensión	En idea
	Universitaria y Proyección Social de la Universidad Nacional de	
	Ucayali	
44	Mejoramiento del Servicio del Sistema Eléctrico desde la Av.	En idea
	Túpac Amaru hasta la Vía de Evitamiento en la Universidad	
	Nacional de Ucayali	E. M.
45	Instalación e implementación de la Planta Procesadora de frutas y	En idea
	hortalizas en la Escuela profesional de Agroindustria de la	
46	Facultad de Ciencias Agropecuarias-UNU. Creación e implementación del laboratorio de Teledetección	En idea
40	Aplicada a la gestión de los Recursos Naturales y Ordenación del	LITIUCA
	Territorio de Ucayali-UNU.	
	1 Territorio de Occiyan Otto.	

7.2. Plantilla de Articulación

ARTICULACIÓN DEL PESEM DEL SECTOR EDUCACIÓN CON EL PLAN ESTRATÉGICO INSTIUCIONAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI 2017-2019

OBTETIVO	ESTRATÉGICO SECT	ORIAL		N.A	OBJETIVOS E	STRATÉGICOS INS	TITUCI	ONALES	
Objetivo estratégico	Indicador		iea ise	Meta al 2021	Objetivo	Indicador		nea ase	Meta al 2019
MINEDU		Valor	Año	2021	Estratégico		Valor	Año	2019
	Porcentaje de universidades que cumplen con las condiciones básicas de calidad para para				Lograr una formación académica de calidad en los estudiantes universitarios	Porcentaje de estudiantes universitarios que culminan sus estudios en el tiempo establecido.	18%	2015	21%
	la obtención de la Licencia de Funcionamiento emitida por SUNEDU.	0	2015	100%	Desarrollar la responsabilidad social en la comunidad universitaria	Porcentaje de los miembros de la comunidad universitaria que participan en actividades de responsabilidad social	23%	2015	45%
OES 2 Garantizar una oferta de educación superior técnica y universitaria que cumpla con condiciones básicas de calidad	Porcentaje de instituciones de educación superior que registran toda la información solicitada por el Ministerio de Educación, de acuerdo a la normatividad establecida	0	2015	100%	Promover la investigación formativa, científica, tecnológica y	Porcentaje de estudiantes que participan en investigación formativa	20%	2015	45%
	Tasa de publicaciones en revistas indexadas por 100 docentes	2.1	2014	10	humanística en la comunidad académica	Número de investigaciones científicas, tecnológicas y humanísticas ejecutadas	31	2015	20
					Lograr una gestión moderna para el desarrollo integral y sostenible de la Institución	Porcentaje de sistemas administrativos implementados	2%	2015	50%

7.3. Ficha Técnica de los Indicadores

7.3.1. Objetivo Estratégico Institucional

Objetivo Estratégico Institucional 01: Lograr una formación académica de calidad en los estudiantes universitarios.

Nombre del Indicador	Porcentaje de estudiantes universitarios que culminan sus estudios en el tiempo establecido.
Definición	Este indicador busca identificar a los estudiantes que concluyen sus estudios universitarios en el tiempo establecido.
Tipo de indicador	Resultado
Nivel de desagregación geográfica	Universidad
Línea de base o valor base	Valor: 18% Año: 2015
Valor actual	Valor: 18% Año: 2016 Proyectado: 2017: 19% 2018: 20% 2019: 21%
Justificación	Este indicador nos va permitir analizar la calidad del ingresante, la dificultad de la carrera y mejorar las mallas curriculares.
Limitaciones y supuestos empleados	 A continuación se detallan las limitaciones que pueden afectar al indicador planteado: No se cuenta con datos estadísticos confiables. Nos falta implementar una base de datos que haga su seguimiento de estos indicadores
Fórmula o método de cálculo	Σ de ingresantes matriculados en el año estimado para la culminación de la carrera/entre estudiantes que culminaron sus estudios hasta el periodo estimado de culminación de su carrera (se ha estimado un año más para las carreras de ingeniería y medicina x 100
Periodicidad de las mediciones y reporte	Anual
Fuente de datos	Registro académicos de la Dirección General de Registro y Asuntos Académicos
Fuente de verificación del indicador	Registro académicos de la Dirección General de Registro y Asuntos Académicos- Escuelas Profesionales.
Órgano o entidad responsable de la medición	Facultades- DGRyAA-Vice Rectorado Académico.

Objetivo Estratégico Institucional 02: Promover la investigación formativa, científica, tecnológica y humanística en la comunidad académica.

Nombre del Indicador	Porcentaje de estudiantes universitarios que participan en investigación formativa
Definición	Este indicador buscar medir el porcentaje de estudiantes universitarios que participan en investigación formativa.
Tipo de indicador	Resultado.
Nivel de desagregación geográfica	Universidad
Línea de base o valor base	Valor: 20% Año: 2015
Valor actual	Valor: 30% Año: 2016 Proyectado: 2017: 35% 2018: 40% 2019: 45%
Justificación	Este indicador nos va a permitir medir el porcentaje de estudiantes universitarios que participan en investigación formativa.
Limitaciones y supuestos empleados	 A continuación se detallan las limitaciones que pueden afectar al indicador planteado: No se cuenta con datos estadísticos confiables. Nos falta implementar una base de datos que haga su seguimiento de estos indicadores
Fórmula o método de cálculo	Porcentaje de cursos que incluyen investigación formativa /el total de cursos formativos Alumnos que participan en investigación formativa/alumnos matriculados. Número de horas dictadas de investigación formativa/total de horas dictadas.
Periodicidad de las mediciones y reporte	Anual
Fuente de datos	Registros administrativos de la Dirección General de Investigación e Innovación
Fuente de verificación del indicador	Registros administrativos de la Dirección General de Investigación e Innovación - Escuelas Profesionales
Órgano o entidad responsable de la medición	Dirección General de Investigación e Innovación - Facultades- Vice Rectorado de Investigación.

Objetivo Estratégico Institucional 02: Promover la investigación formativa, científica, tecnológica y humanística en la comunidad académica.

Nombre del Indicador:	Número de investigaciones científicas, tecnológicas y humanísticas ejecutadas
Definición	Este indicador buscar medir el número de investigaciones científicas, tecnológicas y humanísticas que se ejecutan.
Tipo de indicador	Resultado.
Nivel de desagregación geográfica	Universidad
Línea de base o valor base	Valor: 31 Año: 2015
Valor actual	Valor: 39 Año: 2016
valui actual	Proyectado: 2017: 20 2018: 20 2019: 20
Justificación	Este importante calcular este indicador, ya que nos va a permitir medir el número de investigaciones científicas, tecnológicas y humanísticas que se ejecutan de manera oportuna.
Limitaciones y supuestos empleados	 A continuación se detallan las limitaciones que pueden afectar al indicador planteado: No se cuenta con datos estadísticos confiables por medir este indicador. Nos falta implementar una base de datos que nos permita realizar su seguimiento.
Fórmula o método de cálculo	Porcentaje de investigaciones científicas/total de investigaciones. Porcentaje de investigaciones tecnológicas/total de investigaciones. Porcentaje de investigaciones humanística/total de investigaciones. Número investigación científica x docentes Numero de investigaciones tecnológicas x docente Número de investigaciones humanística x docente
Periodicidad de las mediciones y reporte	Anual
Fuente de datos	Registro de administrativos de la Dirección General de Investigación e Innovación.
Fuente de verificación del indicador	Registro de la Dirección General de Investigación e Innovación.
Órgano o entidad responsable de la medición	Dirección General de Investigación e InnovaciónVice rectorado de Investigación.

Objetivo Estratégico Institucional 03: Desarrollar la Responsabilidad Social en la comunidad universitaria.

Nombre del Indicador	Porcentaje de los miembros de la comunidad universitaria que participan en actividades de responsabilidad social.
Definición	Este indicador buscar medir el porcentaje de miembros de la comunidad universitaria que participan en actividades de responsabilidad social.
Tipo de indicador	Resultado.
Nivel de desagregación geográfica	Universidad
Línea de base o valor base	Valor: 23% Año: 2015
Valor actual	Valor: 23% Año: 2016 Proyectado: 2017: 35% 2018: 40% 2019: 45%
Justificación	Este importante calcular este indicador, ya que nos va a permitir conocer el porcentaje de miembros de la comunidad universitaria que participan en actividades de responsabilidad social.
Limitaciones y supuestos empleados	 A continuación se detallan las limitaciones que pueden afectar al indicador planteado: No se cuenta con datos estadísticos confiables por medir este indicador. Nos falta implementar una base de datos que nos permita realizar su seguimiento.
Fórmula o método de cálculo	Número de miembros que participan en actividades de responsabilidad social/ número de actividades realizadas x 100. Cantidad de miembros de la comunidad universitaria que participan en actividades de responsabilidad social/total de miembros de la comunidad universitaria.
Periodicidad de las mediciones y reporte	Anual
Fuente de datos	Registro administrativos de la Dirección General de Responsabilidad Social Universitaria.
Fuente de verificación del indicador	Registro administrativos de la Dirección General de Responsabilidad Social Universitaria.
Órgano o entidad responsable de la medición	Dirección General de Responsabilidad Social Universitaria - Vicerrectorado Académico.

Objetivo Estratégico Institucional 04: Lograr una gestión moderna para el desarrollo integral y sostenible de la institución.

Nombre del Indicador	Porcentaje de sistemas administrativos implementados
Definición	Este indicador buscar conocer el porcentaje de sistemas administrativos se ha implementado.
Tipo de indicador	Resultado.
Nivel de desagregación geográfica	Universidad
Línea de base o valor base	Valor: 2% Año: 2015
Valor actual	Valor: 20 % Año: 2016 Proyectado 2017: 40% 2018: 50% 2019: 50%
Justificación	Este indicador nos permitirá saber que porcentaje de los sistemas administrativos se ha implementado para la gestión institucional.
Limitaciones y supuestos empleados	 A continuación se detallan las limitaciones que pueden afectar al indicador planteado: No se cuenta con datos estadísticos confiables para medir este indicador. Nos falta implementar una base de datos que nos permita realizar su seguimiento. Se cuenta con un exiguo presupuesto para su implementación.
Fórmula o método de cálculo	Numero de sistemas administrativos implementados/números de sistemas administrativos requeridos.
Periodicidad de las mediciones y reporte	Anual
Fuente de datos	Registros administrativos de la Oficina General de Tecnología de Información, Sistema y Estadística.
Fuente de verificación del indicador	Registros administrativos de la Oficina General de Tecnología de Información, Sistema y Estadística.
Órgano o entidad responsable de la medición	Oficina General de Tecnología de Información, Sistema y Estadística- Rectorado

7.3.2 Acciones Estratégicas Institucionales

Objetivo Estratégico Institucional 01: Lograr una formación académica de calidad en los estudiantes universitarios.

Acción estratégica institucional 01.01: Plan Curricular actualizado e implementado para los estudiantes universitarios

Nombre del Indicador	Número de planes curriculares actualizados e implementados
Definición	Este indicador busca conocer el número de planes curriculares que se encuentra actualizados e implementados.
Tipo de indicador	Producto.
Nivel de desagregación geográfica	Universidad
Línea de base o valor base	Valor: 2 Año. 2015
Valor actual	Valor: 2 Año: 2016 Proyectado: 2017: 3 2018: 5 2019: 9
Justificación	Es importante calcular este indicador, ya permitirá saber si han sido actualizados e implementados los planes curriculares en las Facultades.
Limitaciones y supuestos empleados	 A continuación se detallan las limitaciones que puedan afectar al indicador planteado: ✓ La falta de una base de datos que permita identificar si se han actualizado e implementado los planes curriculares. ✓ El poco involucramiento de la parte académica para cumplir con el desarrollo de estas actividades.
Fórmula o método de cálculo	Σ Currículos actualizadas en los 5 últimos años/total de número de escuelas profesionales x 100.
Periodicidad de las mediciones y reporte	Anual
Fuente de datos	Documentos de registro de las Escuelas profesionales (resoluciones de las Facultades)
Fuente de verificación del indicador	Documentos de registro de las Escuelas profesionales (resoluciones de las Facultades)
Órgano o entidad responsable de la medición	Facultades- Escuelas Profesionales-Vicerrectorado Académico.

Objetivo Estratégico Institucional 01: Lograr una formación académica de calidad en los estudiantes universitarios.

Acción estratégica institucional 01.02: Programa de capacitación de manera integral para los docentes universitarios

Nombre del Indicador	Porcentaje de docentes capacitados de manera permanente.
Definición	Este indicador busca conocer el porcentaje de docentes que se están capacitando permanente en diversas tics.
Tipo de indicador	Producto
Nivel de desagregación geográfica	Universidad
Línea de base o valor base	Valor: 10% Año: 2015
Valor actual	Valor: 15% Año: 2016 Proyectado 2017: 20% 2018: 25% 2019: 30%
Justificación	Es importante calcular este indicador, ya que nos va permitir conocer el porcentaje de docentes que están siendo capacitados año a año, para el mejor desempeño de sus labores.
Limitaciones y supuestos empleados	 A continuación se detallan las limitaciones que pueden afectar al indicador planteado; No se cuenta con información sistematizada que permita conocer muy bien el porcentaje de los docentes capacitados. No se cuenta con plan de capacitación aprobado para el desarrollo de capacitaciones.
Fórmula o método de cálculo	Docentes capacitados en tics (nombrados y contratados)/total de docentes x 100 Docentes capacitados tic (total) en los 3 últimos años/ total de docentes x 100
Periodicidad de las mediciones y reporte	Anual.
Fuente de datos	Registros administrativos de la Oficina Ejecutiva de Recursos Humanos-Escalafón.
Fuente de verificación del indicador	Registros administrativos de la Oficina Ejecutiva de Recursos Humanos-Escalafón.
Órgano o entidad responsable de la medición	Oficina Ejecutiva de Recursos Humanos-Escalafón-OGA

Objetivo Estratégico Institucional 01: Lograr una formación académica de calidad en los estudiantes universitarios.

Acción estratégica institucional 01.03: Apoyo académico integral para el estudiante universitario

Nombre del Indicador	Porcentaje de estudiantes universitarios que reciben apoyo académico.
Definición	El indicador busca identificar al porcentaje de estudiantes que reciben apoyo académico durante el desarrollo de su formación profesional.
Tipo de indicador	Producto
Nivel de desagregación geográfica	Universidad.
Línea de base o valor base	Valor: 10% Año: 2015
Valor actual	Valor: 10% Año: 2016 Proyectado: 2017: 12% 2018: 13% 2019: 20%
Justificación	Es importante calcular este indicador, a fin de que nos permitirá conocer a que porcentaje de estudiantes se le está brindando apoyo académico.
Limitaciones y supuestos empleados	A continuación se detallan las limitaciones que pueden afectar al indicador planteado: O No se cuenta con datos estadísticos precisos que se pueda medir o cuantificar el apoyo académico que se esté brindando los estudiantes universitarios. O Falta sistematizar esta información y el involucramiento de la parte académica
Fórmula o método de cálculo	Σ de alumnos que recibieron tutoría por curso/ Σ de alumnos matriculados por curso x 100.
Periodicidad de las mediciones y reporte	Anual
Fuente de datos	Documentos de registros de las Escuelas Profesionales-
Fuente de verificación del indicador	Documentos de registros de las Escuelas Profesionales – Facultades
Órgano o entidad responsable de la medición	Escuelas Profesionales-Facultades- Vicerrectorado Académico.

Objetivo Estratégico Institucional 01: Lograr una formación académica de calidad en los estudiantes universitarios.

Acción estratégica institucional 01.04: Plataforma de acceso a información académica integrado para la comunidad académica.

Nombre del Indicador	Número de usuarios que tienen acceso a la plataforma.
Definición	El indicador busca identificar la cantidad de usuarios que tienen acceso a la plataforma
Tipo de indicador	Producto
Nivel de desagregación geográfica	Universidad.
Línea de base o valor base	Valor: 0 Año: 2015
Valor actual	Valor: 0 Año: 2016 Proyectado 2017: 5,900 2018: 6,000 2019: 6,100
Justificación	Es importante calcular este indicador el mismo que nos permitirá conocer que cantidad de usuarios hacen uso de la plataforma.
Limitaciones y supuestos empleados	Usuarios que tienen acceso a la plataforma. ✓ No se cuenta con información estadística confiable ✓ El acceso a internet es muy lento y no permite tener un rápido acceso a la plataforma.
Fórmula o método de cálculo	Número de alumnos matriculados que tienen acceso a la plataforma/número de alumnos matriculados anualmente x 100.
Periodicidad de las mediciones y reporte	Anual
Fuente de datos	Registros administrativos de la Oficina General Tecnología de Información, Sistemas y Estadísticas.
Fuente de verificación del indicador	Registros administrativos de la Oficina General Tecnología de Información, Sistemas y Estadísticas
Órgano o entidad responsable de la medición	Oficina General Tecnología de Información, Sistemas y Estadísticas - Rectorado.

Objetivo Estratégico Institucional 01: Lograr una formación académica de calidad en los estudiantes universitarios.

Acción estratégica institucional 01.05: Ambientes de aprendizaje equipado e implementado para la comunidad académica.

Nombre del Indicador	Número de ambientes de aprendizaje equipado e implementado.
Definición	El indicador busca identificar la cantidad de ambientes de aprendizaje equipos e implementados para la formación profesional
Tipo de indicador	Producto
Nivel de desagregación geográfica	Universidad
Línea de base o valor base	Valor: 105 Año: 2015
Valor actual	Valor: 120 Año: 2016 Proyectar: 2017: 150 2018: 170 2019: 190
Justificación	Es importante calcular este indicador, ya que nos va a permitir conocer con qué cantidad de ambientes equipados e implementados se cuenta.
Limitaciones y supuestos empleados	 A continuación se detallan las limitaciones que pueden afectar al indicador planteado: Falta sistematizar esta información, por no contar con información confiable. Se cuenta con un presupuesto muy exiguo
Fórmula o método de cálculo	Total de ambientes implementados (aulas y laboratorios) en los últimos 3 años/total de ambientes (aulas y laboratorios)
Periodicidad de las mediciones y reporte	Anual.
Fuente de datos	Documentos de registros de las Escuelas Profesionales.
Fuente de verificación del indicador	Documentos de registros de las Escuelas Profesionales.
Órgano o entidad responsable de la medición	Escuelas Profesionales-Facultades- Vicerrectorado Académico.

Acción estratégica institucional 02.01: Producción intelectual publicada en revistas especializadas.

Nombre del Indicador	Porcentaje de investigaciones publicadas en revistas especializadas.
Definición	El indicador busca identificar el porcentaje de investigaciones que son publicadas en revistas especializadas para el conocimiento de la comunidad.
Tipo de indicador	Producto
Nivel de desagregación geográfica	Universidad.
Línea de base o valor base	Valor: 2% Año: 2015
Valor actual	Valor: 2% Año: 2016 Proyectar: 2017: 5% 2018: 6% 2019: 7%
Justificación	Es importante calcular este indicador, ya que nos va a permitir conocer que cantidad de investigaciones se publican en las revistas especializadas.
Limitaciones y supuestos empleados	 A continuación se detallan las limitaciones que pueden afectar al indicador planteado: Falta sistematizar esta información, para contar con información confiable. Los datos estadísticos faltan ser procesados, ya que este indicador es nuevo. Se cuenta con un exiguo presupuesto para realizar publicaciones.
Fórmula o método de cálculo	Número de total de investigaciones publicadas en revistas especializadas/total de investigaciones.
Periodicidad de las mediciones y reporte	Anual
Fuente de datos	Registros administrativos de la Dirección General de Investigación e Innovación-
Fuente de verificación del indicador	Registros administrativos de la Dirección General de Investigación e Innovación.
Órgano o entidad responsable de la medición	Dirección General de Investigación-Vicerrectorado de Investigación.

Acción estratégica institucional 02.02: Programa de fortalecimiento de capacidades en investigación de manera permanente para la comunidad académica.

Nombre del Indicador	Porcentaje de integrantes de la comunidad académica que aplican los conocimientos adquiridos en investigación.
Definición	El indicador busca identificar el porcentaje de integrantes de la comunidad académica que aplican sus conocimientos de investigación.
Tipo de indicador	Producto
Nivel de desagregación geográfica	Universidad
Línea de base o valor base	Valor: 30 Año: 2015
Valor actual	Valor: 20% Año: 2016 Proyectar 2017: 25% 2018: 30% 2019: 35%
Justificación	Es importante calcular este indicador, ya que nos va a permitir conocer que porcentaje de integrantes de la comunidad académica aplican los conocimientos adquiridos de investigación.
Limitaciones y supuestos empleados	 A continuación se detallan las limitaciones que pueden afectar al indicador planteado: Falta sistematizar esta información, para contar con información confiable. Los datos estadísticos faltan ser procesados, ya que este indicador es nuevo.
Fórmula o método de cálculo	Números de docentes de integran sus investigaciones (últimos 5 años) a las asignaturas dictadas en el I y II Semestre/total de asignaturas dictadas por los docentes en el I y II semestre.
Periodicidad de las mediciones y reporte	Anual.
Fuente de datos	Registros de las Escuelas Profesionales-
Fuente de verificación del indicador	Registros de la Escuelas Profesionales-Syllabus
Órgano o entidad responsable de la medición	Escuelas Profesionales-Facultades-Vicerrector Académico- Vicerrector de Investigación.

Acción estratégica institucional 02.03: Fondos de investigación concursables priorizados para la comunidad académica.

Nombre del Indicador	Número de proyectos de investigación financiados mediante fondos concursables.
Definición	El indicador busca identificar la cantidad de proyectos de investigación que son financiados con fondos concursables.
Tipo de indicador	Producto
Nivel de desagregación geográfica	Universidad
Línea de base o valor base	Valor: 129 Año: 2015
Valor actual	Valor: 191 Año: 2016 Proyectado: 2017: 180 2018: 180 2019: 180
Justificación	Es importante calcular este indicador, ya que nos va a permitir conocer que cantidad de proyectos de investigaciones que son financiados con fondos concursables.
Limitaciones y supuestos empleados	A continuación se detallan las limitaciones que pueden afectar al indicador planteado: O No se cuenta con datos estadísticos confiable O Los datos estadísticos faltan ser procesados, ya que este indicador que se tiene que procesar.
Fórmula o método de cálculo	∑ de proyectos de investigación financiados con fondos concursables (FOCAM y Otros)
Periodicidad de las mediciones y reporte	Anual
Fuente de datos	Registros administrativos de la Dirección General de Investigación e Innovación.
Fuente de verificación del indicador	Registros administrativos de la Dirección General de Investigación e Innovación-Oficina Ejecutiva de Programación y Presupuesto.
Órgano o entidad responsable de la medición	Dirección General de Investigación e Innovación-Vicerrector de Investigación.

Acción estratégica institucional 02.04: Líneas de investigación actualizadas e implementadas para la comunidad académica.

Nombre del Indicador	Porcentaje de proyectos de investigación actualizados e implementados de acuerdo a las líneas de investigación.
Definición	El indicador busca identificar la cantidad de proyectos de investigación que se actualizan e implementan de acuerdo a las líneas de investigación.
Tipo de indicador	Producto
Nivel de desagregación geográfica	Universidad
Línea de base o valor base	Valor: 31% Año: 2015
Valor actual	Valor: 40% Año: 2016 Proyectado: 2017: 31% 2018: 31% 2019: 31%
Justificación	Es importante calcular este indicador, ya que nos va a permitir conocer que cantidad de proyectos de investigaciones son actualizados e implementados de acuerdo a las líneas de investigación.
Limitaciones y supuestos empleados	A continuación se detallan las limitaciones que pueden afectar al indicador planteado: O No se cuenta con datos estadísticos procesados y confiables. O Nos falta implementar una data para realizar el seguimiento de esta información.
Fórmula o método de cálculo	% de proyectos de investigación actualizados e implementados x líneas de investigación/total de proyectos por líneas de investigación que han sido aprobados para su implementación y actualización.
Periodicidad de las mediciones y reporte	Anual
Fuente de datos	Registros administrativos y académicos de las Escuelas Profesionales y la Dirección General de Investigación e Innovación.
Fuente de verificación del indicador	Registros administrativos y académicos de las Escuelas Profesionales y la Dirección General de Investigación e Innovación.
Órgano o entidad responsable de la medición	Escuelas Profesionales-Facultades-Dirección General de Investigación e Innovación- Vicerrector de Investigación

Acción estratégica institucional 02.05: Incubadora de empresas implementadas para los estudiantes universitarios.

Nombre del Indicador	Número de incubadoras de empresas implementadas.
Definición	El indicador busca identificar con que cantidad de incubadoras de empresas implementadas se cuenta.
Tipo de indicador	Producto
Nivel de desagregación geográfica	Universidad
Línea de base o valor base	Valor: 0 Año: 2015
Valor actual	Valor: 1 Año: 2016 Proyectado: 2017: 2 2018: 3 2019: 4
Justificación	Es importante calcular este indicador, ya que nos va a permitir conocer que cantidad de incubadora de empresas se tienen implementadas.
Limitaciones y supuestos empleados	 A continuación se detallan las limitaciones que pueden afectar al indicador planteado: No se cuenta con datos estadísticos procesados y confiables con relación a la cantidad de incubadora de empresas con los que se cuenta. No falta implementar una data para realizar el seguimiento de esta información.
Fórmula o método de cálculo	Proyectos de empresas presentadas e implementadas (incubadas) por los estudiantes/número de proyectos (incubadas) presentados por los estudiantes.
Periodicidad de las mediciones y reporte	Anual.
Fuente de datos	Registros administrativos de la Dirección General de Desarrollo Empresarial
Fuente de verificación del indicador	Registros administrativos de la Dirección General de Desarrollo Empresarial.
Órgano o entidad responsable de la medición	Dirección General de Desarrollo Empresarial. Vicerrectorado de Investigación

Acción estratégica institucional 03.01: Programa de fortalecimiento de la cultura ambiental para la comunidad universitaria.

Nombre del Indicador	Número de programas de fortalecimiento de la cultura ambiental.
Definición	El indicador busca identificar con que cantidad de programas de fortalecimiento de la cultura ambiental se cuenta.
Tipo de indicador	Producto
Nivel de desagregación geográfica	Universidad
Línea de base o valor base	Valor: 4 Año:2015
Valor actual	Valor: 4 Año: 2016 Proyecto 2017: 5 2018: 5 2019: 5
Justificación	Es importante calcular este indicador, ya que nos va a permitir representar las cantidades de programas establecidos, el cual servirá para realizar el seguimiento y monitoreo. Las fortalezas del indicador, radican en las características cuantitativas y dinámicas, los cuales facilitan la medición.
Limitaciones y supuestos empleados	A continuación se detallan las limitaciones que pueden afectar al indicador planteado: No se cuenta con datos estadísticos procesados y confiables con relación a la cantidad de programas de fortalecimiento de cultura ambiental. No falta implementar una data para realizar el seguimiento de esta información. Se carece de presupuesto para la implementación de programas de fortalecimiento.
Fórmula o método de cálculo	Número de Programas ejecutados/número de programas programados.
Periodicidad de las mediciones y reporte	Anual.
Fuente de datos	Registros administrativos de la Dirección General de Responsabilidad Social Universitaria.
Fuente de verificación del indicador	Registros administrativos de la Dirección General de Responsabilidad Social Universitaria.
Órgano o entidad responsable de la medición	Dirección General de Responsabilidad Social Universitaria- Vicerrectorado Académico.

Acción estratégica institucional 03.02: Programa de extensión universitaria y proyección social de manera permanente para la sociedad..

Nombre del Indicador	Número de beneficiarios de los programas de extensión universitaria y proyección social ejecutados.
Definición	El indicador busca identificar con que cantidad de programas de extensión universitaria y proyección social ejecutados se cuenta.
Tipo de indicador	Producto
Nivel de desagregación geográfica	Universidad.
Línea de base o valor base	Valor: 10,179. Año: 2015
Valor actual	Valor: 10,300 Año: 2016 Proyectado: Año 2017: 10,300 2018: 10,300. 2019: 10,300
Justificación	Es importante calcular este indicador, ya que nos va a permitir representar las cantidades de personas que participan en los programas de extensión universitaria y proyección social. Las fortalezas del indicador, radican en las características cuantitativas y dinámicas, los cuales facilitan la medición.
Limitaciones y supuestos empleados	 A continuación se detallan las limitaciones que pueden afectar al indicador planteado: No se cuenta con datos estadísticos confiables con relación a la cantidad de programas de extensión universitaria y proyección social se han ejecutado No falta implementar una data para realizar el seguimiento de esta información.
Fórmula o método de cálculo	∑ de beneficiarios por programa de extensión social y proyección social x Escuela Profesional
Periodicidad de las mediciones y reporte	Anual.
Fuente de datos	Registros de la Dirección General de Responsabilidad Social Universitaria-Escuelas Profesionales
Fuente de verificación del indicador	Registros de la Dirección General de Responsabilidad Social Universitaria-Escuelas Profesionales.
Órgano o entidad responsable de la medición	Dirección General de Responsabilidad Social Universitaria- Facultades- Vicerrectorado Académico

Acción estratégica institucional 03.02: Programa de extensión universitaria y proyección social de manera permanente para la sociedad.

Nombre del Indicador	Número de programas de extensión universitaria y proyección social ejecutados.
Definición	El indicador busca identificar con que cantidad de programas de extensión universitaria y proyección social ejecutados por semestre y por año.
Tipo de indicador	Producto
Nivel de desagregación geográfica	Universidad
Línea de base o valor base	Valor: 134. Año: 2015
Valor actual	Valor: 140 Año: 2016 Proyectado: Año 2017: 140 2018: 140. 2019: 140
Justificación	Es importante calcular este indicador, ya que nos va a permitir representar las cantidades de programas de extensión universitaria y proyección social se han ejecutado.
Limitaciones y supuestos empleados	A continuación se detallan las limitaciones que pueden afectar al indicador planteado: O No se cuenta con datos estadísticos confiables con relación a la cantidad de proyectos de extensión universitaria y proyección social se han ejecutado O Nos falta implementar una data para realizar el seguimiento de esta información.
Fórmula o método de cálculo	Σ de programas de extensión universitaria y proyección social x Escuela Profesional.
Periodicidad de las mediciones y reporte	Anual.
Fuente de datos	Registros de la Dirección General de Responsabilidad Social Universitaria-Escuelas Profesionales
Fuente de verificación del indicador	Registros de la Dirección General de Responsabilidad Social Universitaria - Escuelas Profesionales.
Órgano o entidad responsable de la medición	Dirección General de Responsabilidad Social Universitaria - Facultades- Vicerrectorado Académico

Acción estratégica institucional 03.03: Programa de responsabilidad social vinculada a la formación de los estudiantes de pregrado.

Nombre del Indicador	Porcentaje de Syllabus del pregrado vinculado a la responsabilidad social.
Definición	El indicador busca identificar la cantidad de syllabus del pregrado que se encuentran vinculados con la responsabilidad social
Tipo de indicador	Producto
Nivel de desagregación geográfica	Universidad
Línea de base o valor base	Valor: 2% Año: 2015
Valor actual	Valor: 2% Año: 2016 Proyectado 2017: 10% 2018: 20% 2019: 30%
Justificación	Es importante calcular este indicador, ya que nos va a permitir conocer que cantidad de asignaturas del plan curricular se encuentran vinculados con la responsabilidad social.
Limitaciones y supuestos empleados	 A continuación se detallan las limitaciones que pueden afectar al indicador planteado: No se cuenta con datos estadísticos confiables con relación a la cantidad de proyectos de investigación están vinculados a la responsabilidad social. Nos falta implementar una data para realizar el seguimiento de esta información.
Fórmula o método de cálculo	Número de Syllabus vinculadas a responsabilidad social/número total de syllabus x 100
Periodicidad de las mediciones y reporte	Anual.
Fuente de datos	Registros de la Dirección General de Responsabilidad Social Universitaria-Escuelas Profesionales
Fuente de verificación del indicador	Registros de la Dirección General de Responsabilidad Social Universitaria-Escuelas Profesionales.
Órgano o entidad responsable de la medición	Dirección General de Responsabilidad Social Universitaria - Facultades- Vicerrectorado Académico

Acción estratégica institucional 03.04: Programas de investigación vinculada a responsabilidad social para la comunidad

Nombre del Indicador	Porcentaje de proyectos de investigación vinculados a la responsabilidad social.
Definición	El indicador busca identificar que porcentaje de los proyectos de investigación están vinculados a la responsabilidad social.
Tipo de indicador	Producto
Nivel de desagregación geográfica	Universidad
Línea de base o valor base	Valor: 20% Año: 2015
Valor actual	Valor: 20% Año: 2016
valor actual	Proyectado 2017: 30% 2018: 40% 2019: 50%
Justificación	Es importante calcular este indicador, ya que nos va a permitir conocer cual es el porcentaje de proyectos de investigación se encuentran vinculados a la responsabilidad social.
Limitaciones y supuestos empleados	A continuación se detallan las limitaciones que pueden afectar al indicador planteado: O No se cuenta con datos estadísticos confiables O Nos falta implementar una data para realizar el seguimiento de esta información.
Fórmula o método de cálculo	Número total proyectos de investigación vinculados a responsabilidad social/número total de proyectos de investigación de responsabilidad social programado x 100.
Periodicidad de las mediciones y reporte	Anual.
Fuente de datos	Registros de la Dirección General de Responsabilidad Social Universitaria- Dirección Gral. de Investigación.
Fuente de verificación del indicador	Registros de la Dirección General de Responsabilidad Social Universitaria- Dirección Gral. de Investigación.
Órgano o entidad responsable de la medición	Dirección General de Responsabilidad Social Universitaria- Dirección Gral. de Investigación -Facultades- Vicerrectorado Académico.

Acción estratégica institucional 04.01: Implementar el sistema integral de gestión institucional con un enfoque de procesos.

Nombre del Indicador	Porcentaje de implementación del sistema integral de gestión institucional.
Definición	El indicador busca identificar que porcentaje se han implementado del sistema integral de gestión institucional.
Tipo de indicador	Producto
Nivel de desagregación geográfica	Universidad.
Línea de base o valor base	Valor: 25% Año: 2015
Valor actual	Valor: 25% Año: 2016
	Proyectado 2017: 50% 2018: 55% 2019: 75%
Justificación	Es importante calcular este indicador, ya que nos va a permitir conocer que porcentaje del sistema integral de gestión institucional se ha implementado.
Limitaciones y supuestos empleados	 A continuación se detallan las limitaciones que pueden afectar al indicador planteado: No se cuenta con datos estadísticos no tan confiables con relación a la implementación del sistema integral de gestión institucional. Nos falta implementar una data para realizar seguimiento de esta información, ya que este indicador en nuevo. Se cuenta con presupuesto exiguo para la implementación de este indicador.
Fórmula o método de cálculo	Promedio de avances en porcentaje de los sistemas de procesos implementados y a implementarse.
Periodicidad de las mediciones y reporte	Anual
Fuente de datos	Registros administrativos de la Oficina General Tecnología de Información, Sistemas y Estadísticas
Fuente de verificación del indicador	Registros administrativos de la Oficina General Tecnología de Información, Sistemas y Estadísticas
Órgano o entidad responsable de la medición	Oficina General Tecnología de Información, Sistemas y Estadísticas -Rectorado

Acción estratégica institucional 04.02: Implementar el programa de cultura organizacional para la comunidad universitaria.

Nombre del Indicador	Porcentaje de programas de cultura organizacional implementados.
Definición	El indicador busca identificar cual es el porcentaje de la implementación del programa de cultura organizacional para la comunidad universitaria.
Tipo de indicador	Producto
Nivel de desagregación geográfica	Universidad
Línea de base o valor base	Valor: 0 Año: 2015
Valor actual	Valor: 25% Año: 2016
	Proyectado 2017: 35% 2018: 45% 2019: 60%
Justificación	El indicador nos permitirá identificar que porcentaje de los programas de cultura organizacional se ha implementado.
Limitaciones y supuestos empleados	 A continuación se detallan las limitaciones que pueden afectar al indicador planteado: No se cuenta con datos estadísticos no tan confiables con relación a la implementación del sistema integral de gestión institucional. Nos falta implementar una data para realizar seguimiento de esta información, ya que este indicador en nuevo. Se cuenta con una cultura tradicional y difícil para el cambio y existe poco incentivo por parte del estado para mejorar el recurso humano.
Fórmula o método de cálculo	Número de programas de cultura organizacional implementados/número total de programas proyectados
Periodicidad de las mediciones y reporte	Anual
Fuente de datos	Registros administrativos de la Oficina Ejecutiva de Recursos Humanos.
Fuente de verificación del indicador	Registros administrativos de la Oficina Ejecutiva de Recursos Humanos-
Órgano o entidad responsable de la medición	Oficina Ejecutiva de Recursos Humanos OGA- Rectorado

Acción estratégica institucional 04.03: Fortalecer las capacidades del personal universitario.

Nombre del Indicador	Porcentaje del personal universitario capacitado.
Definición	El indicador busca identificar cual es el porcentaje de capacitación que se brinda al personal universitario.
Tipo de indicador	Producto
Nivel de desagregación geográfica	Universidad
Línea de base o valor base	Valor:20% capacitadosAño: 2015Valor:2 cursos x persona (20 h.)Año 2015
Valor actual	Valor:30% capacitadosAño: 2016Valor:2 cursos x personas (20 h)Año 2016Proyectado:Valor:45% capacitadosAño 2017Valor:1.5 cursos x personasAño 2017
	Valor:50% capacitadosAño 2018Valor:1.5 cursos x personaAño 2018Valor:50% capacitadosAño 2019Valor:1.5 cursos x personaAño 2019
Justificación	El indicador nos permitirá conocer que porcentaje del personal universitario se ha capacitado.
Limitaciones y supuestos empleados	 A continuación se detallan las limitaciones que pueden afectar al indicador planteado: No se cuenta con datos estadísticos no tan confiables con relación a las capacitaciones que se brindan implementación del sistema integral de gestión institucional. Nos falta implementar una data para realizar seguimiento de esta información, ya que este indicador en nuevo. Se carece de un plan de capacitación que cuente con presupuesto y esté debidamente coordinado con todas las áreas.
Fórmula o método de cálculo	Número de personal capacitado/ número de personal Número de capacitaciones/número de personal capacitado
Periodicidad de las mediciones y reporte	Anual
Fuente de datos	Registros administrativos de la Oficina Ejecutiva de Recursos Humanos –Escalafón
Fuente de verificación del indicador	Registros administrativos de la Oficina Ejecutiva de Recursos Humanos –Escalafón
Órgano o entidad responsable de la medición	Oficina Ejecutiva RR.HH-Escalafón- OGA-Rectorado

Acción estratégica institucional 04.04: Implementar convenios y alianza estratégicas a nivel nacional e internacional con el sector público y privado para la gestión institucional

Nombre del Indicador	Número de convenios y alianzas estratégicas de gestión institucional implementadas.
Definición	El indicador busca identificar cuantos convenios y alianzas estratégicas a nivel nacional e internacional se han implementado.
Tipo de indicador	Producto
Nivel de desagregación geográfica	Universidad
Línea de base o valor base	Valor: 5 Año:2015
Valor actual	Valor: 5 Año: 2016 Proyectado: 2017: 06 2018: 06 2019: 06
Justificación	El indicador nos permitirá conocer el número de convenios y alianzas estratégicas se ha implementado.
Limitaciones y supuestos empleados	 A continuación se detallan las limitaciones que pueden afectar al indicador planteado: No se cuenta con datos estadísticos confiables. Falta una base de datos que haga su seguimiento de estos convenios.
Fórmula o método de cálculo	Número de convenios de gestiona institucional/total de convenios
Periodicidad de las mediciones y reporte	Anual
Fuente de datos	Registros administrativos de la Oficina General de Relaciones Nacionales e Internacionales y Cooperación Técnica.
Fuente de verificación del indicador	Registros administrativos de la Oficina General de Relaciones Nacionales e Internacionales y Cooperación Técnica.
Órgano o entidad responsable de la medición	Oficina General de Relaciones Nacionales e Internacionales y Cooperación Técnica Rectorado.

Acción estratégica institucional 04.05: Lograr el licenciamiento institucional

Nombre del Indicador	Porcentaje del cumplimiento de indicadores para lograr el licenciamiento.
Definición	El indicador busca identificar el porcentaje de cumplimiento
	de indicadores para lograr el licenciamiento.
Tipo de indicador	Producto
Nivel de desagregación geográfica	Universidad
Línea de base o valor base	Valor: 0% Año: 2015
Valor actual	Valor: 23% Año: 2016
	Proyectado 2017: 35% 2018: 47% 2019: 59%
Justificación	El indicador nos permitirá conocer el porcentaje del
	cumplimiento de los indicadores para lograr el licenciamiento.
Limitaciones y supuestos empleados	A continuación se detallan las limitaciones que pueden afectar al indicador planteado:
	·
	 No se cuenta con datos estadísticos confiables. Se tiene que implementar una base de datos que
	haga su seguimiento de estos indicadores.
Fórmula o método de cálculo	Número de indicadores de licenciamiento implementados y sostenidos/número de indicadores necesarios para el
Formula o metodo de calculo	licenciamiento.
Periodicidad de las mediciones y	
reporte	Anual
Fuente de datos	Registros administrativos de la Dirección General de Calidad
	Académica y Acreditación.
Fuente de verificación del indicador	Registros administrativos de la Oficina General de Calidad
	Académica y Acreditación
Órgano o entidad responsable de la	Oficina General de Calidad Académica y Acreditación -
medición	Vicerrectorado Académico.

7.4. GLORASIO DE TERMINOS

GLOSARIO

Acción Estratégica

Conjunto de actividades ordenadas que contribuyen al logro de un objetivo estratégico y que involucran el uso de recursos. Asimismo, cuentan con unidad de medida y meta física determinada. Permiten articular de manera coherente e integrada con otras acciones estratégicas el logro de los objetivos estratégicos.

Actividad

Es el conjunto de acciones necesarias para el logro de una acción estratégica.

Actor

Son las organizaciones claves, expertos y sociedad en general, vinculados por la temática o territorio a un proceso de planeamiento estratégico. Se entiende por:

- a) Organizaciones claves: a aquellas con intereses políticos, económicos, sociales, académicos u otros en el sector o territorio.
- b) Sociedad en general: al nivel más abierto de participación de la sociedad, desde el individuo mismo y sin necesidad de demostrar pertenencia a alguna organización social.
- c) Expertos: a los individuos con amplio conocimiento y experiencia en una temática de interés para el sector o territorio.

Articulación de Planes Estratégicos

Es el análisis mediante el cual se asegura que los objetivos estratégicos y sus correspondientes indicadores y metas, identificados en los diferentes procesos de planeamiento estratégico, sean coherentes entre sí, no se contrapongan y contribuyan al logro de los objetivos estratégicos establecidos en el sector o territorio, así como en el PEI.

Fase Institucional

Fase del proceso de planeamiento estratégico que realizan todas las entidades de la Administración Pública, en la cual se determina la misión institucional, los objetivos estratégicos institucionales con sus correspondientes indicadores y

Viernes 4metas; asimismo, se identifican las acciones estratégicas institucionales y se construye una ruta estratégica institucional. Se desagrega las acciones estratégicas en actividades que aseguran su ejecución y se vincula con el Sistema de Presupuesto Público. En esta fase se articulan los objetivos estratégicos sectoriales o territoriales con los respectivos objetivos estratégicos institucionales.

Fase de Seguimiento

Fase del proceso de planeamiento estratégico mediante la cual se realiza el seguimiento continuo a las metas con el fin de retroalimentar el proceso de planeamiento estratégico para el logro de los objetivos estratégicos.

Indicador

Es un enunciado que permite medir el estado de cumplimiento de un objetivo, facilitando su seguimiento.

Meta

Es el valor proyectado del indicador para hacer el seguimiento al logro de los objetivos estratégicos.

Misión

Define la razón de ser de la entidad en el marco de las competencias y funciones establecidas en su ley de creación; y de acuerdo a los criterios de la modernización del Estado.

Objetivo Estratégico

Es la descripción del propósito a ser alcanzado, que es medido a través de indicadores y sus correspondientes metas, las cuales se establecen de acuerdo al periodo del plan estratégico. El objetivo estratégico está compuesto por el propósito, los indicadores y las metas.

Riesgo

Es un evento desfavorable que no ha ocurrido aún, y de ocurrir puede afectar negativamente el cumplimiento de los objetivos estratégicos, siempre que no se tomen decisiones para disminuir o anular su efecto.

Ruta Estratégica

Es el conjunto secuencial de acciones estratégicas que permite lograr los objetivos estratégicos.

Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico

Es el conjunto articulado e integrado de órganos, subsistemas y relaciones funcionales cuya finalidad es coordinar y viabilizar el proceso de planeamiento estratégico nacional para promover y orientar el desarrollo armónico y sostenido del país.

Variable Estratégica

Es una cualidad o característica concreta que se deriva del modelo conceptual del sector o territorio, identificable y distinta de otras, con capacidad de cambiar y de ser medida directamente o a través de sus indicadores.